

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

EDUCACION Y PARTIDOS POLITICOS
EN MEXICO

TRABAJO ESCRITO
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

PRESENTA
MARIA MERCEDES RUIZ MUÑOZ
MEXICO, D.F. 1982



FILOSOFIA
Y LETRAS

V. B.
SUSANA QUINTANILLA O.



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción.

| | |
|--|----|
| 1. <u>Marco Teórico.</u> | 1 |
| 1.1 El partido político y su función política-ideológica. | 1 |
| 1.2 El papel de la educación en los partidos políticos. | 8 |
| 2. <u>Propuestas Educativas de los Partidos Políticos de México.</u> | 14 |
| 2.1 Partido Comunista Mexicano. | 14 |
| 2.2 Partido Revolucionario Institucional. | 19 |
| 2.3 Partido Acción Nacional. | 24 |
| 2.4 Partido Popular Socialista | 29 |
| 2.5 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana | 31 |
| 2.6 Partido Demócrata Mexicano. | 34 |
| 2.7 Partido Mexicano de los Trabajadores. | 39 |
| 2.8 Partido Socialista de los Trabajadores. | 43 |
| 3. <u>La Educación Política en los Partidos de México.</u> | 48 |
| 3.1 Partido Comunista Mexicano. | 48 |
| 3.2 Partido Revolucionario Institucional. | 51 |
| 3.3 Partido Acción Nacional | 56 |
| 3.4 Partido Popular Socialista. | 58 |
| 3.5 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana | 63 |
| 3.6 Partido Demócrata Mexicano | 66 |
| 3.7 Partido Mexicano de los Trabajadores. | 69 |
| 3.8 Partido Socialista de los trabajadores. | 74 |
| 4. <u>Consideraciones finales</u> | 79 |

ANEXO.

Obras Consultadas.



U. R. E. D.
OFNA. DE EXAMENES
PROFESIONALES
Y GRADOS

INTRODUCCION

La reforma política instaurada por López Portillo, como una respuesta a la crisis del sistema político mexicano, hizo posible el reconocimiento de nuevos partidos políticos de oposición (PCM, PST y PDM) y su participación legal en la lucha electoral.

Ante esta situación los partidos políticos emprendieron campañas para agrupar simpatizantes, difundir sus principios y programas, y afiliar adeptos. En este proceso de afiliación, pugna y difusión los programas políticos-pedagógicos implementados por los diferentes partidos, cobran gran importancia ya que constituyen uno de los aspectos más importantes.

Sin duda, la educación política que brindan y pueden brindar los partidos son base fundamental para la formación de sus cuadros y para la adhesión de las diferentes clases a sus programas. Hechos que están determinados por el contenido de esa educación, ya que a través de ella transmiten su forma de concebir el mundo y, por ende, la manera en que deben darse las relaciones entre los miembros de la sociedad.

El presente trabajo intenta ser un medio por el cual se conocen las propuestas que en materia educativa propone cada uno de los partidos políticos de México, así como lo relacionado a la educación política.

Por tal motivo el trabajo fue elaborado en función de cuatro elementos fundamentales.

- 1.- Marco Teórico.- Que comprende la función política-ideológica de los partidos políticos y el papel de la educación en su interior.
- 2.- Marco Histórico-Social.- En él se ubicará a cada uno de los partidos de México, es decir, cuándo surgieron, características genera-

les, etc.

Estos dos aspectos, marco teórico e histórico social, nos permitieron tener las bases suficientes para interpretar las propuestas educativas y de educación política, ya que si se desconocen estas cuestiones difícilmente se podrá comprender el porqué de sus planteamientos.

3.- Propuestas Educativas.- Que comprende el análisis de las propuestas educativas de los diferentes partidos que existen en nuestro país.

4.- Educación Política.- Que comprende el estudio y análisis de la educación que proporcionan los partidos ya sea para la formación de sus cuadros, para elevar el nivel de sus miembros o para politizar y dirigir a las masas.

Para realizar el análisis de las propuestas educativas y de la educación política nos basamos en el paradigma de la comunicación, en el enfoque de la semiótica estructuralista y en el método dialéctico hermeneútico, que son tres técnicas de análisis de contenido. Cada una de ellas se complementará una con otra haciendo del análisis un estudio más completo ya que se estudiarán los aspectos educativos tanto cualitativa como cuantitativamente.

En el paradigma de la comunicación, se registró la información de manera tal que quedó expresada la propuesta educativa y se pudo ordenar, clasificar y sistematizar la información. Por medio del enfoque de la semiótica estructuralista pudimos conocer el mensaje ideológico del discurso que hace el partido sobre la educación, y con el método dialéctico-hermeneútico establecimos la estructura de sentido del discurso.

Es necesario considerar las limitaciones que tiene este trabajo, ya que constituye el primer intento por conocer como es concebida la educación en cada uno de los partidos. No obstante, puede ser el

punto de partida para posteriores investigaciones que ayuden a comprender mejor la importancia de este problema.

I. MARCO TEORICO

El análisis de la función educativa de los partidos políticos requiere, necesariamente, de una clara concepción acerca de ciertos elementos que aparecen como fundamentales, en tanto dirigen y determinan el desarrollo de nuestra investigación. En primer lugar, es importante definir algunas cuestiones que nos permitan conceptualizar la función política ideológica de los partidos políticos, y sus relaciones con la educación.

Para esto hemos elegidos a dos autores, cuya trascendencia e importancia teórica y práctica es innegable: Gramsci y Lenin. Del estudio de ambos pensadores hemos derivado una serie de elementos que conforman, de alguna u otra forma, nuestro marco teórico y de interpretación.

1.1) El Partido Político y su Función Política Ideológica.

Es en la obra "Qué Hacer"⁺ de Lenin donde se expresa y argumenta el plan de organizar un partido político revolucionario y combativo. La simple expresión "Qué Hacer" o "Por dónde empezar", denota la preocupación que en esos momentos (1901-1902) debatía a Lenin por construir no un sindicato sino la vanguardia de la clase obrera, es decir, un partido político cuyas funciones fuesen el dirigir y organizar el movimiento obrero en su lucha contra el zarismo convirtiéndose, por esa razón, en una fuerza dirigente. En este sentido, el partido es para Lenin "el momento de la conciencia de clase y el momento de la dirección"¹, que implica a la vez el dominio de la teoría revolucionaria o teoría científica de la revolución, la cual debe ser llevada a las masas precisa-

+ Lenin, I. "Qué Hacer", en Obras Escogidas. Moscú, Progreso, 1961. Pág. 117-278.

(1) Gruppi Luciano. El concepto de hegemonía en Gramsci; pág. 50.

mente por medio del partido.

La tarea del partido es, entonces, dirigir todas las manifestaciones del movimiento obrero que se presenten en cada momento histórico; pero también debe dar conocimientos políticos que permita a los trabajadores desarrollar su conciencia de clase, superando de esta manera el espontaneísmo de las masas, que si bien ven entorpecidas sus tareas políticas por su falta de preparación, se dan cuenta de la situación de explotación en la que se encuentran. Por esta razón, agrega Lenin, solamente se les debe encauzar hacia una reelección de su situación concreta, y a la necesidad de la acción revolucionaria o praxis revolucionaria para destruir el régimen social existente:

"Debemos (dice Lenin) emprender activamente la labor de la educación política de la clase obrera de desarrollo de su conciencia política". (2)

El partido, por lo tanto, es el eje de la dirección de la clase obrera, el creador de la hegemonía*, y a través de él no solamente se van a obtener condiciones ventajosas para los trabajadores, como puede ser la venta de su fuerza de -- trabajo, sino dirigir un proceso de destrucción y transformación de la organización productiva imperante, de las relaciones de dominio, etc. Esto implica que el partido no solamente representa a la clase obrera en su relación con sus patrones, sino también en su relación con todas las clases sociales, con el Estado*, etc., presentándose siempre como una -- fuerza políticamente organizada y dirigente.

(2) Lenin. Qué hacer; p. 119.

* Ver anexo III sobre hegemonía.

* Ver anexo II sobre sociedad política o Estado.

El partido obrero surgido en un momento histórico determinado obedece a la creación de un proyecto histórico que es la construcción de la hegemonía proletaria, es decir, la dictadura del proletariado, en un primer momento, y el comunismo en su fase última. Para esto tiene que enfrentarse y luchar contra el partido de la clase dominante que, como tal, cuenta con más medios para crear, propagar y difundir su ideología: por un lado, tiene consigo a los intelectuales⁺ y por otro lado, cuenta con los aparatos hegemónicos⁺ a través de los cuales difunde esa ideología.

Por eso, entre las principales tareas que tiene el partido está la de educar en contra de la ideología burguesa, poniendo al desnudo las características de la sociedad dividida en clases. Es evidente que la relación que se establece entre el partido-masas trabajadoras es una relación pedagógica, en tanto que el partido tiene que educar a las masas trabajadoras para que desarrollen su conciencia de clase, se organicen, extendiendo de esta manera su actividad hacia la política, e incorporándolos a la lucha a través de la agitación, la propaganda y las denuncias políticas:

"La agitación política (dice Lenin) y por consiguiente la organización de denuncias políticas en todos -- aspectos constituye una tarea necesaria, la tarea más imperiosamente necesaria de la actividad... (del-socialdemócrata) (3)

Gramsci, por su parte, considera al "Moderno Príncipe o "Partido Político" como la expresión de un grupo social y solamente de uno, en el cual se refleja la voluntad colectiva -

+ Ver anexo IV sobre la función de los intelectuales.

+ Ver anexo II sobre sociedad civil (definición).

(3) IBIDEM. p.

de los Individuos. Este Moderno Príncipe, al igual que el Partido de Vanguardia, tiene como función fundamental educar y dirigir a las masas trabajadoras; pero a diferencia de la relación que se establece entre partido-masas en Lenin, se observa una relación dialéctica entre partido-intelectuales-masas, en donde el educador se convierte en educando y el educando en educador. En esta relación, "se trata de conducir a los simples a una concepción superior de la vida, de construir un bloque intelectual-moral que haga políticamente posible un progreso intelectual de masas y no solamente de escasos grupos de intelectuales. Ello podrá ocurrir en la medida en que la relación dialéctica masas intelectuales logre expresar la traducción de las instancias políticas en lenguaje teórico. Dicho lenguaje está destinado a refluir en las masas, convirtiéndose en buen sentido y concepción universal" (4)

Pero para que un partido exista y devenga históricamente, no sólo es necesario que las condiciones de su triunfo estén en vías de formación, sino también de organización política, en la cual interactúan tres elementos: un elemento indefinido, un elemento de cohesión y un elemento medio. El primero se refiere a los hombres comunes que ofrecen su disciplina y fidelidad; el segundo es el que transforma en potente y eficiente a un grupo de fuerzas, y el tercero sirve para articular las dos anteriores, ya que los pone en contacto. Dicho en otros términos, se refiere a masas trabajadoras, al proyecto histórico y a los cuadros medios.

El problema del partido en Gramsci es fundamentalmente el problema de la organización de la clase obrera, es la búsqueda de una forma organizativa que de al proletariado la toma del poder político, ya que los consejos de fábrica-

(4) Broccoll, Angelo. Antonio Gramsci y la educación como hegemonía.
p. 14

fueron incapaces por sí solos de plasmar un proyecto histórico, de convertirse en la hegemonía del proletariado, aunque constituyan una parte fundamental para su construcción. De ahí que se desprenda que el partido es una condición necesaria para que la clase obrera pueda organizarse en contra de la dominación burguesa.

El problema del partido es entonces:

- a) El problema de la conciencia de clase.
- b) El de la estrategia revolucionaria o formas organizadas apropiadas.
- c) El de la relación entre el partido y la clase obrera.

Gramsci, al plantearse el problema de la organización del partido, parte de un análisis concreto sobre la formación social ⁺ italiana, es decir, a través de una metodología trata de elaborar y diseñar una forma organizativa que supone el conocimiento de dos aspectos fundamentales:

- 1.- Quién es el sujeto histórico de la revolución en esta formación social concreta, cuál es el carácter del proletariado en el capitalismo y, finalmente, cuál es su condición histórica para dirigir el proceso revolucionario.
- 2.- Quién es el sujeto político práctico de la revolución, sujeto capaz de dirigir las tareas del proyecto histórico. Cuáles son las características de ese sujeto práctico, que no es otra cosa que el partido político, que no sustituye a la clase obrera sino se convierte en su intelectual colectivo, en la vanguardia organizada y dirigente para la construcción de un nuevo bloque

+ Ver anexo I sobre bloque histórico la parte de la Formación Social.

histórico⁺

Esto último, supone fundamentalmente que el partido que propone Gramsci es capaz de plantear la lucha de la hegemonía de la sociedad civil, la conquista del poder político y, sobre todo, de dirigir el movimiento obrero, estableciendo un vínculo orgánico con las masas trabajadoras; es decir, no presentarse como algo ajeno a la clase obrera, sino formar parte de ella. Esto implica que objetivamente el partido representa a todo el proletariado, ya que expresa sus aspiraciones a través del proyecto histórico y, subjetivamente, a una parte de ellos, los que desean transformar las estructuras de la sociedad capitalista.

En cuanto a la lucha del poder político, los partidos políticos, según la clase que representa o expresan, tienden a mantener las estructuras vigentes del sistema capitalista, o bien luchan por la creación de un nuevo bloque histórico. Al existir partidos de las dos clases antagónicas (proletarios/burgueses), cada uno de ellos intenta, por cualquier medio, ya sea la conservación o la toma del poder. Estos últimos, se encuentran con que el partido dominante, que es el que dirige las relaciones que se dan en la sociedad por cuestiones de lucha y protección, se divide en fracciones formando nuevos partidos que se hacen llamar independientes, y con los cuales tiene que enfrentarse, no obstante que lo hace ya con el partido dominante. Por esa razón, debe generar una crisis orgánica que significa una ruptura entre la estructura-superestructura, suscitada por la clase obrera a través del intelectual colectivo o partido político que deberá crear un sistema hegemónico del proletariado.

La crisis orgánica que produce fundamentalmente "en los

+ Ver anexo I

partidos donde la burocracia dirigente ha terminado por separarse de las masas, "tanto es así que en caso de crisis el partido termina por convertirse en anacrónico y en los momentos de crisis aguda desaparece su contenido social..." (5)

Otra de las funciones que desempeñan los partidos, y que Gramsci las señala en sus "Notas sobre Maquiavelo", es su función de Policía en donde el partido dominante, a través de ella, intenta conservar su dirección como clase, obstaculizando las fuerzas vivas de la historia. En cambio, el partido subalterno ejerce esa función para construir un nuevo bloque histórico que supone la creación de la hegemonía del proletariado.

La función de policía, puede ser progresiva y regresiva: "es progresiva en tanto tiende a mantener en la legalidad a las fuerzas reaccionarias y elevar el nivel de una nueva legalidad a las masas. Es regresiva en tanto tiende a mantener una legalidad superada y antihistórica" (6) cuando el partido es progresista funciona democráticamente y cuando es regresivo funciona burocráticamente.

En lo que respecta al parlamentarismo y electorismo en el régimen burgués, Gramsci considera que ofrecen el terreno propicio para la demagogía, engendrando una burocracia parasitaria que sólo se va a aprovechar de las masas el día de la votación. Estas elecciones, cuentan con una enorme red de aparatos que son detentados por las clases dominantes para garantizar el voto concenso de las masas.

Al igual que Lenin, ve en el parlamento una tribuna pa-

(5) Portelli, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. p. 83.

(6) Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno. p. 50.

ra hacer tomar conciencia a la clase obrera sobre el carácter equívoco de la democracia burguesa, y de la necesidad de de una lucha revolucionaria.

Retomando las tesis gramscianas, podemos decir que el partido ya sea nombrado de Vanguardia, Intelectual Colectivo o Moderno Príncipe, tiene como función fundamental dirigir todas las manifestaciones del movimiento obrero, que lo conlleve a la creación de un nuevo "Bloque Histórico", es decir, a un nuevo sistema de hegemonía en donde la clase obrera deje de ser un sujeto de explotación y logre desarrollarse plenamente como sujeto humano.

Para ello, es necesario que el partido expresa verdaderamente sus aspiraciones y pueda convertirse en su vanguardia, pero la vanguardia entendida no como algo separado de la clase obrera, sino como parte de ella misma. La educación aparece aquí como un aspecto básico, ya que a través de ella se intenta desarrollar la conciencia política de la clase obrera, manifestándose en Lenin y Gramsci en su preocupación por la propaganda, denuncias políticas, periódico y la organización de la cultura, ésta última de manera exclusiva en Gramsci. De alguna manera, todo esto manifiesta la relación pedagógica que se establece entre la clase obrera y el partido - y, por ello, nuestra preocupación de conocer específicamente la educación en los partidos políticos de México.

1.2 El papel de la educación en los partidos políticos.

El análisis anterior, nos ha permitido ubicar a la educación como una de las funciones político-ideológicas más importantes de los partidos políticos.

De acuerdo con Lenin, el partido de vanguardia debe - -

emprender la labor de una educación política que desarrolle la conciencia de la clase obrera. Esta educación se debe basar en la propaganda, que sirve para denunciar y explicar la opresión de la que son objeto los obreros, y también de la agitación política que es necesaria para manifestar concretamente esa opresión.

El partido se debe comprometer a organizar una campaña de denuncias, ya que no son los libros los que proporcionan una idea clara de esta opresión, sino los cuadros vivos del acontecer diario que son denunciados por medio del partido.

Sin embargo, para dar conocimientos políticos a la clase obrera el partido debe ir a todos los lugares donde ésta se encuentre, asumiendo después una función educativa a través de la propaganda, la agitación y la organización política. Esto hace necesaria la presencia de militantes activos que se localicen en todas partes, en todas las clases sociales y en todas las posiciones. Si entre los obreros existiera alguno que destacara en su actividad política, se le debe encaminar, encauzar y ayudar para que se convierta en un agitador, propagandista y distribuidor de carácter profesional para el partido.

Lenin va a ver en los periódicos un medio adecuado para educar a los obreros y, por ende, para desarrollar su conciencia política, ya que los periódicos pueden ser organizadores a nivel nacional debido a que llegan a todo el país. Las organizaciones que se formen por sí mismas como resultado de la labor educativa del periódico, estarán dispuestas a salvar el honor, el prestigio y la continuidad del partido; pero principalmente para preparar, fijar y llevar a la práctica la insurrección armada. "En una palabra el plan del periódico para todo el país, lejos de ser fruto

de un trabajo de gabinete, de personas contaminadas de doctrinas y literaturismos, es por el contrario, el plan más práctico para preparar la Insurrección sin olvidar al mismo tiempo la labor ordinaria de todos los días" (7)

Gramsci, por su parte, considera "que el partido educar al proletariado para organizar su potencia de clase y servir se de esa potencia para dominar a la burguesía y determinar las condiciones en que la clase explotadora sea suprimida y no pueda surgir" (8). De aquí su preocupación de ligar toda actividad de la educación política con una concreta acción de movimiento obrero.

El problema pedagógico en Gramsci está subordinado a un interés político, exigiendo para el proletariado una mayor instrucción totalmente nueva y revolucionaria, es decir, la promoción de la cultura entre la clase obrera; pero la cultura entendida "como una disciplina del propio yo interior, es la apropiación de la propia personalidad, es conquista de la conciencia superior, por la cual llega a comprender el propio valor histórico, la propia función en la vida y en los propios deberes". (9)

La organización de la cultura representa, para Gramsci, una de las tareas más importantes, debido a que va a determinar una nueva forma de conciencia; expresando esta relación-organización-autoconciencia bajo el concepto de hegemonía, ya que es precisamente a través de esta categoría donde se deriva la construcción gramsciana de la educación de masas.

(7) Lenin. Qué Hacer. p. 267.

(8) Gruppi, Luciano. El concepto de hegemonía en Gramsci. p. 77

(9) Broccoli, Angelo. Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. p. 41

Su interés por la organización de la cultura, lo lleva a la creación de un "Clima Cultural" para que sea posible la actividad educativa, que significa crear las condiciones o el ambiente propicio para que la relación maestro-alumno, partido-intelectuales-masas se de adecuadamente. El Partido debe partir de la concepción que tiene la clase obrera sobre su realidad, cómo la percibe y qué explicaciones le da a los acontecimientos o fenómenos que se van presentando en su vida diaria; es decir, en base al folklore o el sentido común de la gente, encaminar poco a poco una explicación más amplia donde se fundamente el origen o la causa de esos acontecimientos.

Esto va a dar origen a la creación de una nueva cultura, que se va a caracterizar por conquistar el desarrollo sistemático de todo el saber que fue elaborado por la humanidad, y entonces existirá un teatro, una poesía o una costumbre característicos y reflejo de una nueva sociedad.

Una de las formas en que el partido educa al proletariado es a través de los Consejo de Fábrica que vienen a constituir una alternativa diferente de la educación permanente, siendo el órgano más idóneo de educación recíproca y de desarrollo que el proletariado ha alcanzado. Ellos son órganos originales de la educación obrera: "Los consejos como lo señalo Gramsci en sus artículos del Ordine 'Nouvo representan una nueva era de la humanidad en la cual la forma y el contenido de la sociedad socialista estarían prefigurados por la lucha activa de los trabajadores para transformar todos sus aspectos de su vida diaria. (10)

Los consejos constituyen una forma original de autoconducción y autogobierno de las masas trabajadoras, afectando

(10) Boogs, Carl. El marxismo de Gramsci. p. 83

su crecimiento tanto a los sindicatos como al partido, que tienen ahora el potencia necesario para transformarse en la representación de las luchas populares. A través de ellos los obreros pueden hacerse del control de la economía y, en éste sentido, serán los organos primarios, más no los únicos, para combatir la hegemonía burguesa.

De aquí la necesidad de Gramsci por estudiar la organización de una fábrica como instrumento de producción, de organización, etc. Por ello se debe trabajar para que la atención de la clase obrera y del partido se dirijan hacia ese objetivo, ya que es necesario estudiar lo que ocurre en el seno de la fábrica: "en el consejo de fábrica el obrero interviene como productor a consecuencia de su carácter universal, a consecuencia de su posición y su función en la sociedad" (11).

La organización de los consejos de fábrica está basada en los siguientes principios:

- 1.- En cada fábrica, en cada taller se constituye un organismo sobre la base de la representación, el cual realiza la fuerza del proletariado, lucha contra el orden capitalista, ejerce el control sobre la producción, educando a todas las masas obreras para la lucha del Estado Nuevo.
- 2.- El consejo de fábrica tiene que constituirse sobre el principio de la organización de la industria, tiene que representar para el obrero el modelo de la sociedad comunista.
- 3.- Cada empresa se subdividirá en secciones y cada sección en equipos de oficio; cada equipo realizará una

(11) Mandel Ernest. Control obrero, consejos de fábrica y autogestión. p. 220.

parte determinada del trabajo, los obreros de cada equipo elegirán a un obrero con mandato inmediato, imperativo y condicional.

- 4.- La asamblea de los secretarios políticos de los comités ejecutivos forman el comité central de los consejos el cual elige a su vez en su seno un comité urbano de estudio y aprobación de los proyectos y de las propuestas en varias empresas y por último para la dirección de todo el movimiento.

Los consejos de fábrica, serán el lugar de constantes reuniones, discusiones, asambleas, círculos de estudio, de las cuales surgirán decisiones específicas, relacionadas a la producción y una preparación más general para ejercer la autoridad de la fábrica "Gramsci vio en el consejo de fábrica el germen soviético ruso o el consejo popular en que los principios de democracia proletaria se generalizarían superando los límites del campo de la producción" (12).

Gramsci no sólo considera a los consejos de fábrica como únicos órganos de la educación de los obreros, sino también parte desde el club de vida a las asociaciones de la cultura y la propaganda hasta los consejos y las escuelas del partido. Estas últimas vienen a constituir una de las actividades más importantes y esenciales, debido a que su desarrollo y resultado de las mismas está ligado al desarrollo de la sociedad comunista.

(12) Boogs, Carl. El marxismo de Gramsci. p. 86-87.

2. PROPUESTAS EDUCATIVAS

2.1 Partido Comunista Mexicano

El Partido Comunista Mexicano, por ser un partido que -- identifica y expresa los intereses de la clase obrera debería desarrollar aspectos fundamentales sobre la educación, en tanto que - sus implicaciones están íntimamente ligados a la construcción y desarrollo de la sociedad comunista. Sin embargo, se limita a hacer consideraciones generales respecto a los problemas actuales de la educación y las medidas que se deberán tomar para solucionarlos. - Específicamente habla del analfabetismo y la reducida escolaridad de la población mexicana, presentando datos estadísticos en la - cual muestran que una quinta parte de la población urbana es analfabeta, cerca del 40% de los habitantes del campo no saben leer ni escribir y el 8% de los mexicanos no hablan español, o lo hablan - mal, y están desintegrados de la cultura nacional.

En cuanto a la escolaridad es mínima puesto que alcanza 3.5 grados en comparación con los países desarrollados, que es por lo menos de nueve años. Más de la tercera parte de los niños entre 6 y 14 años no reciben instrucción y se carece de un sistema - de enseñanza tecnológica e investigación científica acordes a las necesidades del país; además de que la baja de tirajes en periódicos, revistas y libros son índice de la falta de acceso de las masas a la cultura.

Ante esta situación, el Partido Comunista Mexicano considera que se deberán tomar las siguientes medidas:

- La realización de una campaña nacional alfabetizadora que liquide a corto plazo el analfabetismo.

- El establecimiento de programas de adiestramiento técnico para los trabajadores que les permita aprender el manejo de la nueva tecnología sin costo alguno.
- La creación de un sistema de becas, apoyos asistenciales e internados para que los hijos de los trabajadores puedan cumplir con su educación básica.
- El establecimiento de la educación básica de nueve años.
- La creación de una amplia red de escuelas técnicas, agropecuarias e industriales.
- La elaboración de textos gratuitos, progresistas, por especialistas en la materia.
- La ampliación del sistema de educación superior y el fortalecimiento de la autonomía universitaria.
- La democratización de la dirección de los centros de estudios superiores y del contenido de la enseñanza.
- Finalmente, el aumento de los gastos de la educación de origen federal al 8% del Producto Nacional Bruto (PNB).

Estos elementos, que han sido manejados en el discurso del texto sobre educación, nos permite establecer los componentes-semánticos mínimos, que en este caso son:

- 1) El México de hoy-educación.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal debido a que se está refiriendo a México, singular porque se habla de un país y determinado porque representa algo concreto.
- 2) Medidas Educativas.- Que se caracteriza por ser (/Anm/) un actor no personal debido a que se refiere a las medidas educa-

tivas y por consiguientes es plural ya que no solamente es una sino varias y determinado.

Estos componentes mínimos señalan que en todo el discurso hay dos apartados en los cuales el partido se refiere a la educación. Y las operaciones* que aparecen en los titulares de los "corpus", son:

| OPERACIONES | TITULARES | |
|-------------------|-----------|-------|
| + presencia | 1 | 2 |
| - ausencia | | |
| Contextualización | + 10% | + 10% |
| Temporalización | - | - |
| Clasificación | - | + 10% |
| Descripción | + 80% | + 70% |
| Circunstancia | - | - |
| Explicación | - 10% | - 10% |

Lo que significa que el Partido Comunista Mexicano, cuando se refiere a la educación ya sea en el México de hoy-educación- o en las medidas educativas su discurso lo sitúa dentro de un contexto. Pero principalmente, hace una descripción de todos los elementos involucrados, como es el caso del analfabetismo y la reducida escolaridad, aunque mínimamente los explica y clasifica en tanto que se está refiriendo a los trabajadores y sus hijos.

Pero cuál es la función de la educación, quién la propicia y hacia quién va dirigida:

(*) Las operaciones de los medios de los titulares sirven para conocer en que porcentaje aparecen en el texto y también para reconstruir la secuencia de las unidades.

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|--------------------------------|
| PCM | Terminar con el analfabetismo. Capacitar a los trabajadores. Cumplir con la educación básica. | Trabajadores e hijos de éstos. |

Este cuadro, nos proporciona las propiedades del texto estudiado evidenciándose el interés del partido por educar a la clase que ellos representan (trabajadores) capacitándolos en el manejo de la nueva tecnología y de proporcionar a sus hijos una educación básica, aunque, desde luego, se observa su interés de alfabetizar a toda la población que lo requiera.

Todo esto, se vuelve a verificar a través del paradigma de la comunicación que nos permite percibir de manera general y concretamente la propuesta educativa del partido:

| | |
|----------|---|
| Quien | Partido Comunista Mexicano. |
| Qué | Educación. |
| A quién | A trabajadores e hijos de éstos. |
| Para qué | Para obtener adiestramiento técnico y educación básica. |
| Como | En forma gratuita y por medio de becas. |
| Con qué | Textos gratuitos y programas de adiestramiento técnico. |

De tal manera que no solamente se señala la finalidad de la educación, sino que se manejan otros elementos con los cuales se amplían las características de la educación en éste partido.

Reflexionando sobre lo que se ha dicho anteriormente es evidente que el PCM, cuando se refiere a los problemas educativos, solamente los describe pero no presenta un estudio profundo sobre las causas reales que le dan origen y descuida aspectos importantes como podría ser la organización, funcionamiento u otra de la educación en la sociedad comunista.

Indudablemente, las medidas que presentan pueden resolver el problema del analfabetismo y la reducida escolaridad, pero lo cuestionable es que no señala bajo qué condiciones se podría realizar y el hecho que se mencione un programa de adiestramiento técnico, una campaña alfabetizadora o una educación básica de nueve años por sí mismos no representan nada si no se les ubica en cuanto al tiempo, características, la forma en que están organizados o cómo podrían estarlo y cómo se implementarían.

Ahora bien, al parecer el Partido Comunista Mexicano desvincula la problemática educativa de toda relación que no esté dentro de los marcos tradicionales, es decir, solamente es aquella que se da dentro de una institución educativa y no se le visualiza como un proceso que está presente en la sociedad en su conjunto.

De ahí la preocupación por el énfasis que se hace a los problemas educativos escolarizados y las soluciones de los mismos, dejando a un lado a la educación como un aspecto importante de la dirección. Por otro lado, se observa la inexistencia de un vínculo real entre educación-sociedad comunista, máxime si consideramos que debe estar ligada al desarrollo de la misma. Por esa razón, dentro de las propuestas educativas no existe ningún punto en el que se mencione a la educación como un medio indispensable para hacer tomar conciencia a la clase obrera sobre su papel histórico y menos aún como un medio indispensable para desarrollar la iniciativa de las masas.

2.2 Partido Revolucionario Institucional.

Como partido hegemónico, desarrolla más ampliamente los aspectos educativos en sus documentos básicos y en ellos considera:

En primer lugar, dentro de uno de sus apartados especifica que el desarrollo educativo y cultural, científico y tecnológico, será tarea principal de la nueva sociedad. Ya que la distribución social de los bienes de la educación y la cultura es tan importante como la distribución de la riqueza. Los rezagos históricos como el analfabetismo y la insuficiencia de los medios para elevar el promedio de la escolaridad nacional deberá quedar superado para siempre. El acceso de las clases populares a las altas disciplinas científicas, técnicas y humanísticas, será un deber social sin cuyo cumplimiento no podrá hacerse efectiva la democracia popular.

En segundo lugar, sostiene que la educación y la cultura son indispensables para que el hombre y la sociedad alcancen la plenitud de la libertad. Por eso, pugna por hacer realidad el derecho del pueblo a la educación, defendiendo el contenido democrático, nacionalista y humanista que prescribe el Art. 3º constitucional y oponiéndose a que supervivencias de doctrinas individualistas o conservadoras pretendan suplantar el sentido revolucionario que la función educativa debe tener en su carácter de servicio público y derecho social.

Concibe a la educación como un medio para forjar una conciencia social que contribuya a superar las desigualdades y profundizar la democracia en el país porque, además de preparar a las nuevas generaciones para la vida social e incorporarlos a los procesos productivos, al transmitirle las principales bases del saber humano, los impulsa a lograr una existencia justa y libre.

Además, se esforzará porque la educación sea un eficaz agente de transformación social. No sólo por un deber justiciero, sino por un compromiso ante el futuro la educación debe estar asegurada para cada individuo desde el momento mismo de nacer y planeada para acelerar el advenimiento de la nueva sociedad.

Se pronuncia por una política educativa que sea plataforma fundamental del desarrollo independiente de México y que persiga los siguientes objetivos:

- Desarrollar en el ser humano un conjunto de capacidades que lo habiliten para ser participante activo en el proceso social de la producción de bienes y servicios que la sociedad requiere para que todo mexicano disfrute de una vida satisfactoria.
- Desarrollar costumbres, comportamientos y actitudes que permitan la convivencia pacífica y solidaria de la población mediante la asimilación de normas de justicia económica, de equidad social y de participación de todo individuo, como miembro de la sociedad, en las decisiones de interés general.
- Desarrollar la comprensión de la historia, de la evolución del país y de la realidad del mundo, impulsando a la colectividad a conservar lo mejor de la obra humana, pero también a modificar, transformar y destruir lo que el hombre ha hecho en contra del hombre mismo.

Por ello, pugnaré porque los distintos factores sociales que influyen en los procesos educativos respondan a los fines enunciados en los objetivos. La responsabilidad de la educación integral de las nuevas generaciones debe ser exigida por igual a quienes actúan en la escuela, en el hogar, en los medios de comunica-

ción social y, en general, en todos los núcleos de convivencia.

En tercer lugar, dentro de las actividades primarias, se habla de revisar y ampliar los programas de educación de capacitación agrícola y de incrementar nuevas carreras para la capacitación agropecuaria y aquellas otras que contemplan el aprovechamiento de los recursos del mar.

Finalmente, dentro de la política social se menciona que se pugnará porque todos los niños mexicanos reciban enseñanza básica; por la castellanización de quienes no dominan aún nuestro idioma; por una adecuada educación para adultos, utilizando los sistemas abiertos que lleguen a los grandes núcleos sociales; por la transformación y actualización del magisterio; por la implantación de carreras profesionales de nivel medio; por el mejor aprovechamiento de recursos humanos mediante compensaciones adecuadas al esfuerzo realizado y por la planeación de la educación superior.

De todo esto se deduce que los componentes semánticos mínimos que aparecen en el discurso del texto son:

- 1) La lucha por una nueva sociedad-educación.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal debido a que se refiere a la nueva sociedad y por consiguiente es singular y determinado.
- 2) Derecho a la educación.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal porque se refiere al derecho a la educación y por consiguiente es singular y determinado.
- 3) Actividades primarias-educación.- Que se caracteriza por ser (/Anmd/) un actor no personal ya que se refiere a las actividades, plural porque son varias y determinada porque se hace énfasis a la educación.

- 4) Política social-educación.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal debido a que se refiere a la política del partido y por consiguiente es singular y determinada ya que solamente se tiene una y en este caso se está hablando de la educación.

Ya que se tienen los componentes semánticos mínimos podemos determinar que en todo el discurso hay cuatro apartados en donde se habla de la educación y las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son las siguientes:

| + presencia - ausencia | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---------------------------|-------|-------|--------|-------|
| Conceptualización | + 10% | + 10% | - | + 10% |
| Temporalización | - | - | - | - |
| Clasificación | - | - | - | - |
| Descripción | + 60% | + 50% | + 100% | + 80% |
| Circunstancia | + 15% | + 20% | - | + 5% |
| Explicación | + 15% | + 20% | - | + 5% |

Los datos obtenidos en la tabla anterior indican que -- cuando el partido se refiere a la educación los ubica dentro de un contexto al referirse a la "sociedad", "país" o "México". Presenta las circunstancias bajo las cuales se propone realizar determinadas actividades educativas ampliando con ella la explicación de las mismas, pero principalmente se hace una descripción de los elementos involucrados en el discurso.

La función de la educación y los actores que aparecen en el texto son:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|-----------------|
| PRI | Alcanzar la plenitud de la libertad en el nombre de la sociedad. | |
| | Elevar la cultura y el bienestar social del individuo. | |
| | Forjar la conciencia social. | |
| | Desarrollar en el ser humano - un conjunto de capacidades. | Todo el pueblo. |
| | Desarrollar costumbres, comportamientos y actitudes. | |
| | Desarrollar la comprensión de la historia, de la evolución - del país y de la realidad del mundo. | |

Esto es en sí, lo que el partido persigue a través de la educación, ampliándose aún más por medio del paradigma de la comunicación que nos proporciona datos complementarios al repertorio - por actores y la función de la educación en el texto:

| | |
|----------|---|
| Quien | Partido Revolucionario Institucional. |
| Que | Educación. |
| A quien | Todo el pueblo |
| Para que | Para que el hombre y la sociedad alcancen la plenitud de la libertad. |
| Como | En forma gratuita y por medio de becas. |
| Con que | Textos gratuitos. |

El PRI, a pesar de que desarrolla de forma concreta las formas como realizaría determinadas actividades educativas, en ningún momento señala cuándo o bajo qué condiciones las ejecutaría, y es entonces cuando uno se cuestiona (no sin antes partir de que -

lleva aproximadamente 50 años en el poder) ¿cómo es que no ha logrado crear esa nueva sociedad? ¿Cómo es que no ha podido terminar con el analfabetismo a pesar de que es una de sus políticas principales, ¿porqué no ha logrado dar educación básica a todos los niños?, etc.

Por otro lado, cuando en el discurso se señala la relación entre educación-transformación social, educación-formación de la conciencia social o educación-desarrollo independiente es evidente que es considerada como un aspecto importante de la hegemonía en cuanto que se utiliza a la educación para llegar a esos fines y, además, no se visualiza como exclusiva de las relaciones escolares, sino que tiene que ver con el conjunto de la sociedad ya que a través de la educación se llegará a una sociedad más justa - que de a todos los mexicanos todo lo necesario, que le permita vivir dignamente, etc.

2.3 Partido Acción Nacional.

Existe un cierto parecido en el manejo del lenguaje que se hace en el texto del Partido Acción Nacional con el del Partido Demócrata Mexicano, ya que ambos consideran a la educación y a la cultura como fundamento y el medio más importante para el desarrollo integral de la persona humana y de la comunidad nacional en la "libertad responsable, la justicia y la solidaridad".

Señala que para poder cerrar distancia entre los que tienen oportunidad de educarse a todos los niveles y los que, como en las poblaciones rurales, no alcanzan siquiera la educación elemental completa, se ha de partir del reconocimiento de que el monopolio educativo por parte del Estado o de cualquier entidad es contrario a la concepción democrática de que la educación sea asumida por todos los mexicanos; el Estado no puede ser contrario a los principios democráticos e ir más allá que de establecer las normas

generales de orden académico a que deben ajustarse los estudios. - Además, plantea la necesidad de dar prioridad a quienes han tenido menos servicios educativos.

De aquí, que el Partido Acción Nacional considere:

- Que los padres de familia tienen derecho preferencial para escoger el tipo de educación que mejor convenga a sus hijos.
- El servicio educativo es obligación de todos los mexicanos.
- El Estado, cuyos recursos son de todo el pueblo, tiene el deber de proporcionar gratuitamente la educación elemental y garantizar a quienes por su capacidad merezcan oportunidades de educación media superior. Los textos que pueda proporcionar serán gratuitos o entregados a costo de producción, pero no único ni obligatorio.

Respecto a este punto, el propio partido hace un señalamiento explicando que es deber del Estado; pero nunca monopolio suyo, proporcionar a todos los miembros de la comunidad una igual oportunidad de educación, o asegurar por lo menos una enseñanza elemental para todos, promoviendo el mejoramiento cultural de la nación. En el cumplimiento de este deber el Estado no puede convertirse en agente de propaganda y ha de garantizar la libertad en la enseñanza.

- La libertad de cátedra, de investigación y de opinión científica, como toda libertad de pensamiento, no puede ser constreñida por el Estado, ni por los órganos de autoridad de los planteles escolares, ya que la libertad de expresión no puede tener otros límites jurí

dicos que los impuestos por el interés nacional, por las normas morales y por el bien común.

- Los centros de enseñanza superior no deben ser convertidos en botín político partidista por nadie. El personal docente, administrativo y los alumnos, como ciudadanos, son libres para adherirse o no a un partido-político.
- La autonomía de las universidades, que nunca podrá interpretarse como extraterritorialidad, no debe estar condicionada ni por los recursos financieros que aporta el Estado, ni por pugnas sindicales internas.
- La actividad universitaria sólo puede cumplir propiamente su misión si se desarrolla en un ámbito de disciplinada autonomía. Por la importancia que tiene esta actividad en la vida de la nación, debe ser apoyada moral y económicamente por toda la colectividad. - No obstante por circunstancias especiales de la vida-universitaria, mientras no pueda garantizarse la independencia económica de la universidad en relación con el Estado, éste debe proporcionar los medios económicos suficientes para que la actividad universitaria se desenvuelva normalmente.
- Por último, el Estado no tiene derecho a imponer a -- través de la educación ningún credo religioso, filosófico o político.

Estos son los planteamientos que en materia educativa maneja el PAN en su discurso, y los componentes semánticos mínimos - que aparecen son los siguientes:

- 1) Enseñanza. - Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal debido a que se refiere a la ense-

manera y, por consiguiente, es singular y determinado.

- 2) Educación y cultura.- Que se caracteriza por ser - (/Anmd/) un actor no personal porque se habla de la educación y la cultura; plural porque son dos aspectos y determinado ya que se enfatiza a lo que se está refiriendo.
- 3) Reforma educativa.- Que se caracteriza por ser (Ans d/) un actor no personal porque se refiere a una reforma y, por consiguiente, es singular y determinado.

A partir de estos componentes mínimos podemos determinar que en el texto estudiado existen tres apartados en donde el partido se refiere a la educación, y las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| OPERACIONES | TITULARES | | |
|-------------------|-----------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 |
| + presencia | | | |
| - ausencia | | | |
| Contextualización | + 5% | + 5% | - |
| Temporalización | - | - | - |
| Clasificación | - | - | - |
| Circunstancia | + 5% | + 5% | + 5% |
| Explicación | + 5% | + 5% | + 5% |
| Descripción | + 75% | + 75% | + 90% |

Lo que significa que cuando el partido se refiere a la educación ubica la problemática dentro de un contexto; aunque sólo habla de la nación o comunidad nacional es obvio que se está refiriendo a México. Además, presenta las circunstancias que dieron origen a su concepción de educación y, como ya es común en todos los partidos, se dedica exclusivamente a describir los elementos involucrados en el discurso con una mínima explicación.

El repertorio por actores y la función que se le da a la educación en el texto es:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino. |
|--------------|---|-------------------------------------|
| PAN | Desarrollar la integridad de la persona humana y de la comunidad. Promover el mejoramiento cultural de la nación | Todos los miembros de la comunidad. |

Estos datos que nos proporciona el repertorio se complementan con el paradigma de la comunicación, permitiendo visualizar la propuesta educativa del partido.

| | |
|----------|---|
| Quién | Partido Acción Nacional. |
| Qué | Educación |
| A quién | Todos los miembros de la comunidad. |
| Para qué | Para el desarrollo integral de la persona humana y de la comunidad. |
| Como | En forma gratuita. |
| Con qué | Textos gratuitos y otros libros que no sean únicos |

El Partido Acción Nacional no puede ser excepción y, al igual que los demás partidos, hace un sin fin de señalamientos que tienen como objetivos desarrollar a la persona humana y a la comunidad. Sin embargo, en ningún momento menciona cómo se va a llegar a que el Edo. garantice cuando menos la educación básica, de qué manera van a participar los padres en la educación, etc.

Dentro de los señalamientos que se hacen no se vuelve a mencionar el objetivo principal de la educación, que es el desarrol

llo integral, ya que se habla de la autonomía universitaria, la -- participación del Estado en la educación, la participación de los -- padres, es decir, se tocan puntos relacionados exclusivamente con -- las instituciones educativas.

Por esta razón, consideramos que a pesar de que presenta la relación entre educación-desarrollo de la comunidad y persona -- humana, hace una separación que lo lleva a desarrollar aspectos re -- lacionados únicamente con la escuela, dejando a un lado a la educa -- ción como un proceso que está presente en toda la sociedad.

2.4 Partido Popular Socialista.

El Partido Popular Socialista desarrolla muy brevemente en su discurso lo relacionado a la educación, y solamente menciona que lucha -- por planificar una educación democrática y popular con el objetivo de -- vencer los estigmas de nuestro atraso y para formar los cuadros medios -- superiores (técnicos) que demanda el progreso económico e industrial de -- la nación, con independencia plena.

Además, señala que a través de las organizaciones juveniles -- se orienta a educar a las nuevas generaciones para que luchen por la -- emancipación de México frente al imperialismo por el desarrollo inte -- gral del país.

Esto es en sí lo que desarrollo el partido sobre educación en su discurso y los componentes semánticos mínimos que aparecen en él son:

- 1) Programa de acción-educación.- Que se caracteriza por -- ser (/Ansd/) un actor no personal ya que se está refirien -- do al programa de acción del partido, singular porque es -- uno y determinado porque se habla en él de la educación.

- 2) Programa de acción-organizaciones juveniles.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal debido a que se refiere al programa y, por consiguiente, es singular y determinado.

Con éstos componentes mínimos, podemos determinar que en todo el discurso existen dos ocasiones en que el partido se refiere a la educación y las Operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| + presencia | 1 | 2 |
| - ausencia | | |
| Contextualización | + 3% | + 3% |
| Temporalización | - | - |
| Clasificación | - | - |
| Descripción | + 97% | + 97% |
| Circunstancia | - | - |
| Explicación | - | - |

Esto indica que el Partido Popular Socialista contextualizada la problemática educativa al mencionar a la "nación", y que de algún modo ubica sobre quién se está hablando, describiendo cada uno de los elementos involucrados en el discurso.

La función de la educación y los actores que aparecen en el texto estudiado son:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|----------------------|
| PPS | Vencer los estigmas de nuestro atraso. Formar cuadros medios superiores. | Nuevas generaciones. |

Esto se vuelve a verificar con el paradigma de la comunicación, que nos presenta datos complementarios al repertorio por actores y la función que se le da a la educación en el texto estudiado:

| | |
|----------|---|
| Quién | Partido Popular Socialista |
| Qué | Educación. |
| A quién | Nuevas generaciones |
| Para qué | Para vencer los estigmas de nuestro y formar cuadros medios superiores. |
| Cómo | Planificando la educación en forma democrática y popular |
| Con qué | |

Como podemos observar, únicamente se menciona por lo que lucha el Partido en materia educativa, pero no se plantea bajo qué condiciones o cómo va a lograr los objetivos propuestos. Por otro lado, deja abierto el planteamiento de que a través de la planificación se van a vencer los estigmas de nuestro atraso, sin especificar qué entiende por esto.

Aunado a esto, y aunque en un principio la problemática educativa fue presentada como una actividad no exclusiva de las relaciones escolares, no podemos determinar de manera categórica que el PPS considere a la educación como un aspecto importante de la dirección que lo va a llevar a la emancipación de las nuevas generaciones contra el imperialismo.

2.5 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

Este partido sostiene que para poder crear una sociedad revolucionaria el medio más adecuado e idóneo es la educación. Por esa razón, el movimiento revolucionario en que intervinieron modificó sustan-

cialmente el esquema porfirista de la educación y la tornó masiva, difundió la escuela de tipo rural e impulsó la instrucción técnica.

Pero no se ha creado, según sus propias declaraciones, un sistema de educación auténticamente revolucionaria. De ahí que considere que la aplicación estricta del Art. 3º es requisito indispensable para proseguir en la vía de la revolución. También ve la necesidad de educar para el trabajo y la libertad, difundiendo y transmitiendo a las nuevas generaciones un amplio conocimiento de lo que ha sido el proceso revolucionario.

Señala como una obligación de los revolucionarios defender la cultura de su movimiento, poniendo fin a la influencia negativa de la propaganda imperialista, rescatando para el pueblo el contenido y la orientación de los medios de difusión y, sobre todo, impulsando el deseo de contribuir y crear y extender una cultura moderna, contemporánea y profundamente revolucionaria.

Esto es lo que se maneja en su discurso sobre la cuestión educativa y, aunque es desarrollado en forma breve, se observa la importancia que le da a la educación. Los componentes semánticos mínimos que aparecen en él son:

- 1) La educación.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal ya que se refiere a la educación y por consiguiente es singular y determinado.
- 2) La cultura revolucionaria.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal ya que se refiere a la cultura revolucionaria y por consiguiente es singular y determinada.

Los componentes semánticos mínimos nos permiten establecer -- que en todo el discurso existen dos apartados en los cuales el partido se refiere a la educación y las operaciones que aparecen en los titula-

res del "corpus" son:

| OPERACIONES | TITULARES | |
|-------------------|-----------|-------|
| + presencia | | |
| - ausencia | 1 | 2 |
| Contextualización | - | - |
| Temporalización | - | - |
| Clasificación | - | - |
| Descripción | + 80% | + 85% |
| Circunstancia | + 10% | + 10% |
| Explicación | + 10% | + 5% |

Este cuadro nos indica que los planteamientos educativos del-PARM carecen de un contexto que nos ayude a ubicar sobre quién se está hablando , aunque se mencione a la sociedad revolucionaria y se explica el significado de la misma. De manera general se hace una descripción de todos los elementos involucrados en el texto, dando una breve explicación al presentar las circunstancias que hacen considerar a la educación como básica e indispensable.

Es evidente que la función de la educación en el texto estudiado es:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|--|---------------------|
| PARM | Crear una sociedad <u>revolucionaria</u> . Dar conocimientos sobre el <u>proceso</u> revolucionario | Nuevas generaciones |

Estas apreciaciones se confirman con la utilización del para

digma de la comunicación, ya que proporciona datos complementarios al repertorio por actores y a la función que se le da a la educación en el texto estudiado, permitiendo percibir de manera concreta la propuesta educativa de este partido:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Auténtico de la Revolución Mexicana |
| Qué | Educación. |
| A quién | Nuevas generaciones |
| Para qué | Para la creación de una sociedad revolucionaria |
| Cómo | Aplicando estrictamente el Art. 3º de la Constitución. |
| Con qué | |

Estas consideraciones que ha desarrollado el partido sobre -- educación carecen de una fundamentación que permita comprender en qué -- consiste la sociedad revolucionaria o la cultura revolucionaria que men-- cionan. En realidad, solamente se hacen señalamientos generales respec-- to al artículo tercero constitucional, la instrucción técnica y escue-- las rurales, pero no explican porque a través de la educación se va a -- llegar a esa sociedad por la que luchan.

Es necesario destacar que se considera a la educación como me-- dio indispensable para llegar a la sociedad revolucionaria, visualizán-- dose como un aspecto importante de la dirección que los va a llevar al-- logro de sus objetivos, y no como un proceso exclusivo de las relacio-- nes escolares.

2.6 Partido Demócrata Mexicano.

El Partido Demócrata Mexicano ve en la educación y en la cul-- tura el medio más adecuado para el desarrollo del perfeccionamiento in--

dividual e indispensable para que la persona humana logre su plena realización, desarrollando todas sus capacidades físicas, intelectuales y morales.

Por esa razón, considera innegable el derecho que todo ser humano tenga fácil acceso a las fuentes del saber. Pero para que esto sea posible, es conveniente que los distintos sectores de la sociedad concurren con el Estado en la actividad educativa y cultural, se le de mayor preferencia en los gastos públicos a éste renglón, y que se reconozca el derecho que tienen todos los ciudadanos a intervenir en la educación.

Critica al sistema educativo nacional, ya que lo considera el causante de las múltiples carencias, frustraciones y desamparo de los mexicanos; nunca ha logrado satisfacer las demandas existentes y cada año se ha venido dando información sobre miles de niños que quedan sin instrucción, debido a que no alcanzó el presupuesto y, como consecuencia, miles de maestros se quedan sin plaza.

De aquí que el PDM proclame la imperiosa necesidad, la urgencia nacional, de revisar todo el sistema educativo mexicano para actualizarlo a través de una profunda reforma de la educación, tomando en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Todo mexicano tiene el derecho y la obligación de recibir una instrucción básica, que lo capacite para cumplir mejor su fin personal y que le permita aportar sus esfuerzos a la sociedad mexicana pluralista, en servicio del bien común.
- 2) El gobierno debe dar preferencia en los gastos públicos a la educación en todos los niveles, destinando un elevado porcentaje del presupuesto anual para que los mexicanos dispongan de suficientes escuelas, de maestros idóneos bien remunerados, con materiales de estudio e instrumentos modernos para la investigación.

- 3) Toda la sociedad debe participar en la obra creadora y difusora de la cultura, para la cual el Estado debe de reconocer y garantizar legalmente el derecho de las distintas entidades a la educación, empezando por el derecho que en ésta materia tienen los padres de familia y estableciendo como base la libertad de enseñar y buscar la verdad.
- 4) Todo mexicano que haya mostrado aptitud y esfuerzo tiene derecho a seguir una educación superior, universitaria o tecnológica, sin que se lo impida su condición económica o social, ni el factor geográfico de su residencia. Para este fin, debe establecer un eficaz sistema de becas y créditos para el apoyo de colegiaturas o material pedagógico, y para quien no puede seguir sus estudios superiores por la necesidad de mantenerse o por tener cargas económicas familiares debe establecer el presalario estudiantil.
- 5) En el campo y en las poblaciones pequeñas deben funcionar suficientes escuelas técnicas, agropecuarias y artesanales que capaciten a la juventud para encontrar en su lugar de residencia trabajo mejor remunerado y ocupaciones más productivas, y no se vean obligados a llegar a las grandes ciudades con la ilusión engañosa de una vida mejor.
- 6) Los obreros, campesinos y miembros de otros sectores pobres, que no hayan tenido la ocasión de recibir educación, tienen derecho a obtenerla en edad adulta. Para tal efecto, además de establecer condiciones de trabajo que les permita el estudio y la formación profesional en las empresas en que trabaja, deben organizarse instituciones educativas que se adapten a sus horarios y necesidades. Por otra parte, para beneficio de los adultos en general deben establecerse obras de extensión cultural con el ob-

jeto de que la mayor parte de la población mexicana participe en los beneficios de la cultura.

Esto es lo que propone el PDM en materia educativa y los componentes semánticos mínimos que aparecen en su discurso son:

- 1) Declaración de principios-educación.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal debido a que se refiere al programa de partido y por consiguiente es singular y determinado
- 2) La reforma a la educación.- Que se caracteriza por ser (/Ansd/) un actor no personal debido a que se refiere a la reforma educativa y, por consiguiente, es singular y determinado.

Una vez establecido los componentes semánticos mínimos podemos determinar que en todo el discurso existen dos apartados en los cuales el partido se refiere a la educación, y las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| + presencia | 1 | 2 |
|-------------------|-------|-------|
| - ausencia | | |
| Contextualización | + 5% | + 5% |
| Temporalización | - | - |
| Clasificación | - | - |
| Descripción | + 80% | + 80% |
| Circunstancia | + 10% | + 10% |
| Explicación | + 5% | + 5% |

Con este cuadro podemos establecer que este partido cuando se refiere a la educación sólo hace una descripción de los puntos señalados y no presenta una profundización de los mismos. Sin embargo menciona las condiciones a las bases sobre la cual se debería encauzar la educación en el país. Desde luego se puede observar en su discurso la no aceptación de que sólo el Estado tenga ingerencias en esta materia.

La función fundamental que se le da a la educación es:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|--|------------------|
| PDM | Llevar al perfeccionamiento individual. Lograr la plena realización de sus facultades. Capacitar para que cumplan con su fin personal. | Todo ser humano. |

Ampliándose aún más con el paradigma de la comunicación que nos permite visualizar de manera concreta su propuesta:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Demócrata Mexicano |
| Qué | Educación |
| A quién | Todo mexicano o todo ser humano |
| Para qué | Para el perfeccionamiento individual Para el logro de su plena realización Para el desarrollo de todas sus capacidades |
| Cómo. | Por medio de un sistema de becas y créditos para el pago de colegiaturas. |
| Con qué | Con la participación de los distintos sectores de la sociedad y con un elevado porcentaje del presupuesto nacional |

Retomando de su discurso las ideas centrales y tomando como base los cuadros realizados podemos señalar que por un lado, declara que todo ser humano tiene derecho a la educación (6º) y por otro, solamente los que tengan capacidad pueden continuar con sus estudios limitando de esta manera la capacidad creadora de todo ser humano que es por lo que éste partido lucha como un aspecto importante de la educación.

2.7.- Partido Mexicano de los Trabajadores.

El PMT desarrolla en sus documentos básicos (Declaración de principios y su programa de acción) sus ideas fundamentales sobre educación señalando que:

La educación de un pueblo es la base fundamental para la liberación. Y debe preparar a los niños, jóvenes y adultos para los cambios estructurales de la sociedad. Además, se ve la necesidad de cambiar la mentalidad individualista por otra que se base en la solidaridad social, la libertad de los oprimidos y la fraternidad universal.

De ahí que luche por:

- a) Una educación que permita a los hijos de los obreros y campesinos el acceso de la enseñanza para que participen en la vida cívica y política del país y en la defensa de los derechos constitucionales de nuestro pueblo.
- b) Por que los maestros urbanos y rurales obtengan una retribución económica justa que les permita cumplir sus tareas.
- c) Qué se establezcan escuelas normales rurales en todos los centros importantes de población campesina e indígena.
- d) Por que el sistema educativo tenga una orientación nacional que forme en los educandos una conciencia de los intereses y problemas del

pueblo mexicano, así como el espíritu de fraternidad hacia los pueblos del mundo y de manera especial hacia los pueblos latinoamericanos.

- e) Por hacer efectiva la libertad ideológica y la libertad de opinión- que debe caracterizar el ambiente en que se desarrolle en toda la enseñanza.
- f) Por la nacionalización de la radio y la T.V. para ponerlas al servicio del pueblo.
- g) Porque se establezcan centros de investigación científica y tecnológica en beneficio del pueblo y porque se estimule, proteja y respete la personalidad y los derechos del trabajador de la ciencia en todos sus aspectos.
- h) Por democratizar el gobierno de las instituciones de enseñanza superior y escuelas normales y obtener la participación de los estudiantes, maestros y trabajadores.
- i) Porque se respete e incremente la función crítica de las universidades e instituciones de enseñanza superior y porque se eleven sus niveles académicos.
- j) Porque se imparta educación sexual en todos sus niveles; escolar y extraescolar.
- k) Porque se creen guarderías infantiles gratuitas y eficientes que garanticen a las madres trabajadoras buen cuidado y educación eficiente de sus infantes.

Esto es lo que presenta el PMT en materia educativa, siendo los componentes semánticos mínimos:

- 1.- Declaración de principios.- Que se caracteriza por ser un actor no personal, ya que se refiere a un documento del partido y por consiguiente es singular y determinado (/^Ansd/).

2.- Aspecto educativo.- Que se caracteriza por ser un Actor no personal, singular y determinado, ya que se refiere al punto que sobre educación se encuentra en los documentos básicos del partido.
(/A_{nsd}/)

Estos componentes semánticos mínimos señalan que en todo el discurso hay dos apartados en donde se menciona el problema educativo.

Las operaciones que aparecen en los titulares son:

| OPERACIONES | TITULARES | |
|-------------------|-----------|------|
| + Presencia | 1 | 2 |
| - Ausencia | | |
| Contextualización | - | + 5% |
| Temporalización | - | - |
| Clasificación | - | - |
| Descripción | 95 % | 90 % |
| Circunstancia | - | - |
| Explicación | 5 % | 5 % |

Esto significa que cuando el partido se refiere a la educación desarrolla de manera general cada uno de los puntos a nivel de descripción con una mínima explicación.

Aunque cabe señalar que es el único partido que da un panorama más amplio sobre el problema educativo dando su concepción de la misma y por lo que lucha.

La función que tienen la educación y los actores que aparecen en el discurso son:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|--|-----------------------------|
| PMT | Preparar a los niños, jóvenes y adultos para el cambio de estructuras. | hijos, obreros y campesinos |
| | Cambiar la mentalidad individualista. | |
| | Fomentar una conciencia sobre los intereses de la nación. | niños, jóvenes y adultos. |

Esto se vuelve a verificar con el paradigma de la comunicación que nos permita percibir globalmente la propuesta educativa del partido:

| | |
|----------|---|
| Quién | Partido Mexicano de los Trabajadores |
| Qué | Educación |
| A quién | Hijos de obreros y campesinos. |
| Para qué | Para que participen en la vida cívica y política del país y en la defensa de los derechos constitucionales. |
| Cómo | Gratuitamente. |
| Con qué | |

Retomando todo lo que se ha dicho anteriormente, podemos decir que al igual que los demás partidos desarrolla una serie de medidas, pero en ningún momento señala cuándo o cómo las va a realizar, es decir, no cuestiona bajo qué condiciones los llevaría a cabo.

Sin embargo, la educación es concebida como fundamental para el cambio de estructuras, es decir, como un aspecto importante de la dirección y por ello es considerada de manera diferente a los demás partidos, ya que se propone que sea ella quien prepare, guíe y oriente a los niños, jóvenes y adultos, empezando por cambiar su mentalidad individualista por otra que se base en la solidaridad social.

2.8 Partido Socialista de los trabajadores.

Las propias declaraciones del Partido Socialista de los trabajadores, respecto a que el pueblo necesita de la ciencia proletaria, de la teoría marxista-leninista, que es el arma teórica para que los trabajadores adquieran su conciencia de clase nos hace pensar inmediatamente que los aspectos educativos en este partido están íntimamente ligados al logro de ese objetivo. Sin embargo, señala únicamente una serie de reivindicaciones y compromisos, enfatizando los siguientes:

- Que va a luchar porque el pueblo ejerza plenamente los principios constitucionales y en ello pugnar por hacer realidad la educación democrática, popular y ant imperialista postulada en el Art. 3ero. de la Constitución.
- Por proporcionar a las comunidades indígenas los servicios públicos indispensables, como son la comunicación, agua potable, salud y educación y porque la educación se imparta por maestros bilingües que se orienten a rescatar sus valores, proyectándolos sobre las necesidades actuales y las aspiraciones de nuestro pueblo.
- Por la creación de los institutos de administración pública para capacitar a los empleados públicos en todos los niveles.
- Porque la política educativa se oriente hacia los intereses nacionales y populares, se superen las limitaciones actuales y se pongan las bases de una educación popular-revolucionaria.
- Luchará contra la dependencia científica y tecnológica, impulsando la investigación a partir de las necesidades, posibilidades e intereses de la nación.
- Porque el Estado se responsabilice en controlar, administrar y dirigir nacionalmente la educación garantizando el ejercicio 3er. constitucional.

- Por la federación de todas las escuelas privadas.
- Porque el Estado canalice los recursos que son necesarios para garantizar el derecho a la educación en todos los niveles, considerando que el presupuesto destinado a este propósito no debe ser inferior al 10% del Producto Nacional Bruto (PNB) .
- Luchará contra la penetración imperialista en todos los niveles de la educación y la cultura mediante el estudio, la creación cultural y la difusión de los valores proletarios y populares retomando la tradición histórica en defensa de la cultura nacional.
- Porque los medios masivos como instrumentos de interés público tengan un contenido fundamentalmente informativo, destinando porcentajes mayores de su tiempo y espacio a cuestiones educativas y de difusión de la cultura.
- Fomentará un sistema de educación militar acorde con las tradiciones populares, democráticas y antimperialistas basado en el respeto al pueblo trabajador, a la libertad y a la justicia.
- Porque todos los niños mexicanos tengan pan, escuela y salud.
- Por la aplicación del sistema de educación asistencial mediante el establecimiento de escuelas e internados para los hijos de los trabajadores, así como por la implantación de un sistema de becas que ayuden a los estudiantes sin recursos a proseguir sus estudios.
- Finalmente, luchará contra el analfabetismo y todas las manifestaciones de atraso y por el derecho de todo el pueblo a la educación A.R. terminando de esa manera con el sistema de estudios para privilegiados, sustituyéndola con la ampliación del sistema asistencial y la implantación del sistema estudio-trabajo.

De todo lo expuesto anteriormente se determina que los compo-

centes semánticos mínimos son: reivindicaciones políticas, reivindicaciones con los trabajadores al servicio del Estado, reivindicaciones de la fuerza armada, compromisos con la niñez, compromisos con los jóvenes y estudiantes y educación y cultura.

Encontrando con el discurso siete apartados en donde el partido se refiere a la educación pero por necesidades propias quedará dividido en: Reivindicaciones (incluyendo a los indigenistas, militares, - trabajadores al servicio del Estado y políticas) Compromisos (con la niñez, jóvenes y adultos) Educación y cultura.

De esta manera, nuestros componentes semánticos mínimos serán:

- 1) Reivindicaciones. - Que se caracteriza por ser (/^Anmd/) un actor no personal debido a que se refiere a las reivindicaciones del partido, plural porque son varias y determinado porque se menciona cuáles son.
- 2) Compromisos. - Que se caracteriza por ser (/^Anmd/) un actor no personal debido a que se refiere a los compromisos que tiene el partido con los niños, jóvenes y adultos; por consiguiente es plural y determinado.
- 3) Educación y cultural. - Que se caracteriza por ser (/^Ansd/) un actor no personal debido a que se refiere a la educación y la cultura y por consiguiente es singular y determinado.

Ya que se tienen los componentes semánticos mínimos nos interesa determinar en que medida aparecen las operaciones en los titulares de los "corpus":

| OPERACIONES | TITULARES | | |
|-------------------|-----------|-------|-------|
| + presencia | 1 | 2 | 3 |
| - ausencia | | | |
| Contextualización | - | - | + 10% |
| Temporalización | - | - | - |
| Clasificación | - | - | - |
| Descripción | + 85% | + 85% | + 80% |
| Circunstancia | + 5% | + 5% | + 5% |
| Explicación | + 10% | + 10% | + 5% |

En este cuadro se evidencia que cuando el PST se refiere a la educación dentro de su discurso se limita a describir en qué consisten esas reivindicaciones, compromisos y la educación y la cultura dejando fuera de contexto de sus planteamientos al no ubicarlos dentro de una realidad dada y solamente en el último punto se refiere a la "nación". Además, mínimamente da una explicación de los mismos al considerar la necesidad de la educación para adquirir la conciencia de clase.

La función de la educación y los actores que aparecen en el texto son:

| Actor fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|--|---|
| PST | Rescatar los valores. Terminar con el analfabetismo y toda manifestación de atraso. Difundir los valores populares y proletarios. Capacitar a los empleados públicos. | Indígenas Trabajadores al servicio del Estado. Fuerza Armada. Niños, jóvenes y adultos. Pueblo. |

El repertorio por actores:

| | |
|----------|---|
| Quién | Partido Socialista de los Trabajadores. |
| Qué | Educación. |
| A quién | Todo el pueblo |
| Para qué | Para terminar con el analfabetismo y con el sistema de estudios para privilegiados. |
| Cómo | Por medio de becas y la implantación del sistema asistencial. |
| Con qué | Con la canaización de recursos por parte del Estado. |

Lo cuestionable de los planteamientos educativos en el PST es que al igual que los demás partidos nada más señala y describe, pero no se determina cuando lo va a realizar, bajo qué condiciones, si tiene ya un plan concreto o estratégico de cómo va a proporcionar a las comunidades indígenas todos los servicios, cómo va a establecer institutos de administración para capacitar a los empleados, cómo va a fomentar un sistema de educación militar, cuándo va a ampliar el sistema de educación asistencial, cuándo y cómo llevará a cabo la campaña alfabetizadora, etc. Como se puede ver, nada más son señalamientos que se quedan a nivel de las ideas, o sea, se presenta teóricamente y en la práctica del partido no se observa nada.

Si en un principio declaró que el pueblo necesita de la ciencia proletaria de la teoría marxista-leninista, en ningún momento dentro de las propuestas educativas lo vuelve a señalar disvinculando la problemática educativa de la educación política al no percibirla como un todo interrelacionado, sino como exclusiva de las relaciones que se dan dentro de una institución educativa. Aunque plantea reivindicaciones y compromisos con los trabajadores al servicio del Estado, indígenas, fuerza armada, niños, jóvenes y adultos-lo hace en relación a queles va a proporcionar educación pero nada más, y no visualiza que la relación que tiene con cada uno de ellos existe una relación pedagógica y menos aún que el proceso educativo está presente en toda la sociedad.

3. EDUCACION POLITICA

3.1.- Partido Comunista Mexicano.

El Partido Comunista Mexicano desarrolla conjuntamente tres - aspectos de la educación política (para la formación de cuadros, para - elevar el nivel de sus miembros y para politizar a las masas) cuando se refiere a los organismos de base que son las células y que constituyen - el órgano a través del cual actúa el PCM entre las masas.

Estas células, se organizan por acuerdo de los comités selec- cionales, regionales, estatales o del Comité Central y pueden ser de - dos tipos:

- 1.- De centros de trabajo o de actividad social o política.
- 2.- De lugar de residencia.

Los primeros, se forman con los miembros del partido que tra- bajan en una misma empresa u otro centro de trabajo o que participan - dentro de una misma organización; los segundos, se constituyen con los - miembros del partido que tengan en común su lugar de residencia (por co lonias, barrios o poblados).

Tienen como principales actividades:

- Difundir la política del partido entre las masas.
- Estudiar, discutir y difundir los órganos centrales de - prensa y las demás publicaciones del partido, así como la - literatura marxista leninista.
- Estudiar constantemente los problemas de las masas y la - teoría marxista-leninista, el programa, la declaración de - principios y la línea del partido a fin de elevar sistemá - ticamente el nivel de sus miembros.
- Educar a las masas trabajadoras en el internacionalismo - proletario, la amistad y la solidaridad con los trabajado - res y los pueblos del mundo.

El partido, cuenta con una escuela de cuadros y en ellos se capacita a los miembros para desempeñar adecuadamente su actividad política. En dichas escuelas se estudia: política nacional, situación económica del país, la línea del partido, economía política, filosofía marxista, historia del movimiento comunista-obrero nacional e internacional, etc.

Esto es en sí, lo que desarrolla el partido sobre educación política, por lo que el componente mínimo es:

- 1) Organos de base.- Que se caracteriza por ser (^A/nmd/) un actor no personal debido a que se refiere a los organismos del partido y por consiguiente es plural y determinado ya que no es uno sino varios.

Este componente mínimo, nos permite señalar categóricamente - que en todo el discurso hay un apartado en donde el PCM se refiere a la educación política y las operaciones que aparecen en el titular del "corpus" son:

| OPERACIONES | TITULARES |
|-------------------|-----------|
| + presencia | 1 |
| - ausencia | |
| Contextualización | + 10% |
| Temporalización | - |
| Clasificación | - |
| Descripción | + 75% |
| Circunstancia | - |
| Explicación | + 15% |

Lo que significa, que el PCM cuando se refiere a los organismos de base, los presenta dentro de un contexto ya que explica qué son y cuál es su función, pero principalmente, hace una descripción de los elementos involucrados en el discurso, proporcionando una breve explicación.

Ya que se obtuvieron las operaciones en los titulares del texto estudiado nos interesa determinar cuál es la función que se le da a la educación y los actores que aparecen en el discurso:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|----------------------------|
| PCM | Educación a las masas trabajadoras. | Masas trabajadoras |
| | Elevar sistemáticamente el nivel de sus miembros. | Y Miembros del partido. |
| | Formación de cuadros. | |

Evidenciándose aún más a través del paradigma de la comunicación, que nos proporciona datos complementarias al repertorio por actores:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Comunista Mexicano |
| Qué | Educación Política |
| A quién | Miembros del partido y masas trabajadoras |
| Para qué | Para la formación de cuadros, elevar el nivel de sus miembros y para educar a las masas. |
| Cómo | Estudiando los documentos básicos, la línea del partido, marxismo-leninismo y difundiendo la política del partido. |
| Con qué | Materiales del partido, círculos de estudio y asistiendo a la escuela de cuadros. |

Esto indica que la educación política que se proporciona es congruente con la línea del partido, en el sentido de que se considera representante de la clase obrera y a la vez dirige esta educación a las masas trabajadoras, aunque no se explica para qué las educa y cómo las educa, es decir, no presenta su finalidad y, en cambio, la que dirige a sus miembros se contempla el porque y la necesidad de educarlos.

Obviamente, ésta última es básica e importante ya que si no

se tiene a los miembros preparados para su actividad política los logros del partido serían mínimos. Sin embargo, considero que la educación dirigida a los trabajadores es fundamental, ya que a través de ella se hace tomar conciencia a la clase obrera sobre su papel histórico y al mismo tiempo se les prepara para la insurrección, es decir, para llevar a cabo una ruptura del bloque histórico existente creando y desarrollando esa nueva sociedad por la que lucha el PCM.

3.2.- Partido Revolucionario Institucional.

El Partido Revolucionario Institucional, desarrolla dentro de sus estatutos lo relacionado a la educación política y en sus diferentes artículos menciona:

- Que velará porque sus dirigentes, activistas, militantes y miembros, mediante la más intensa formación ideológica y política, estén aptos para ejercer, con probabilidad y eficacia, las responsabilidades públicas que el pueblo le confiere. Asimismo, fomentará, alentará la preparación cívica y política de sus simpatizantes.
- Los miembros del partido estarán obligados a profundizar en el conocimiento de las leyes que rigen las actividades políticas así como de los documentos básicos, a fin de acrecentar su capacidad personal para la acción política; promoverán la circulación de las distintas publicaciones del partido y difundirán las tesis contenidas en ellas; estudiarán y apoyarán las estrategias del partido para lograr una nueva sociedad.

El Movimiento de la Juventud Revolucionaria, promoverá entre los jóvenes el análisis permanente de la realidad nacional, y el estudio sistemático del significado histórico de la Revolución Mexicana; - promoverá reuniones de trabajo que propicien el diálogo democrático a fin de obtener el conocimiento de los problemas políticos, económicos, sociales y culturales comunes a la juventud; difundirá los resultados entre sus miembros y propiciará su discusión en grupos diversos.

Para poder cumplir con los objetivos correspondientes a la - formación política de sus miembros el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria promoverá el establecimiento de centros de estudios, para el análisis crítico de las cuestiones ideológicas y políticas del partido, así como de los problemas nacionales e internacionales.

Asimismo, propiciará la creación de círculos de divulgación - de los documentos básicos del partido y de su desarrollo teórico práctico, conforme sea realizado por los órganos competentes.

La Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria, propiciará entre sus miembros el conocimiento de nuestra realidad nacional, el significado histórico de la revolución; fortalecerá la ideología democrática-social y la conciencia del nacionalismo revolucionario.

Dentro de la organización priísta, existe un Comité Ejecutivo Nacional en el que se encuentra un Secretario de capacitación política, cuyas atribuciones son:

Formular en coordinación con la Comisión Nacional de Ideología, el plan de capacitación política que realizarán los órganos del partido en el país.

Dirigir el instituto de capacitación política. Promover la creación de centros de capacitación política para los Comités Directivos Estatales y del Distrito Federal, así como los Comités Municipales y Distritales.

Supervisar la aplicación de los planes de capacitación política.

Los secretarios de acción agraria, obrera y popular servirán de enlace directo entre el partido y los sectores correspondientes, y promoverán la solidaridad del partido para la solución de sus problemas que afectan a los miembros de cada uno de ellos. Del mismo modo, elaborarán planes concretos de educación ideológica y acción política para

orientar debidamente a sus integrantes y fortalecer su adhesión a los principios de la Revolución Mexicana para que, a través del nacionalismo revolucionario, colaboren en el desarrollo y consolidación de democracia social.

Dentro de los organismos auxiliares se encuentra el Comité Ejecutivo Nacional de Ideología que entre sus actividades está el atender la formación ideológica y teórica de los cuadros del partido, y deberá proponer los programas, el contenido y los métodos a que deberán sujetarse las tareas de formación y capacitación política:

El Comité directivo estatal y del distrito federal, que es el órgano que representa al partido y dirige permanentemente sus actividades en el ámbito estatal o del distrito federal tiene entre sus atribuciones coordinar las actividades de los Comités de capacitación política y orientación ideológica para el cabal cumplimiento del programa de trabajo aprobado por la Asamblea Municipal o Distrital.

Esto es, lo que desarrolla en su discurso sobre educación política y los componentes semánticos mínimos que aparecen en los títulos del "corpus" son:

- 1) De los miembros y sus dirigentes.- Que se caracteriza por ser (/A^{pmd}/) un actor personal debido a que se refiere a los miembros y dirigentes del partido y por consiguiente es plural y determinado ya que no es uno sino varios.
- 2) Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria.- Que se caracteriza por (/Ansd/) ser un actor no personal debido a que se refiere a un movimiento, singular porque es uno y determinado ya que se enfatiza sobre quién se está hablando.
- 3) De la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria.- Que se caracteriza por (/Ansd/) ser un actor no personal debido a que se refiere

a la agrupación femenil y por consiguiente es singular y determinado.

- 4) De la organización del partido.- Que se caracteriza por ser un actor no personal, singular y determinado (/Ansd) ya que se menciona la manera en que está organizado el partido.

Los componentes semánticos mínimos antes señalados permiten establecer que en el discurso existen principalmente y de manera explícita cuatro apartados en donde el partido habla de la educación política. Las operaciones que aparecen en los titulares del corpus son:

| OPERACIONES | TITULARES | | | |
|-------------------|-----------|-------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| + presencia | | | | |
| - ausencia | | | | |
| Contextualización | + 10% | + 10% | + 10% | + 10% |
| Temporalización | - | - | - | - |
| Clasificación | - | - | - | - |
| Descripción | + 80% | + 80% | + 80% | + 80% |
| Circunstancia | - | - | - | - |
| Explicación | + 10% | + 10% | - 10% | + 10% |

Lo que significa, que cuando el PRI se refiere a la educación política la presenta dentro de un contexto, debido a que explica en que consisten y la necesidad de los mismos; pero principalmente, se hace una descripción de los elementos involucrados en el discurso con una breve explicación.

Ahora bien, la función de la educación en el texto estudianto y los actores que aparecen en el repertorio son los siguientes:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|--|--------------------------|
| PRI | Formación ideológica política | Miembros del partido. |
| | Preparación cívica- política | Juventud revolucionario. |
| | Acrecentar las capacidades para la acción. | Femenil revolucionaria. |
| | Formación de cuadros. | Simpatizantes. |
| | Formación de una conciencia social. | |
| | Obtener conocimientos sobre los problemas político, sociales y culturales. | |

Evidenciándose, aún más a través del paradigma de la comunicación que proporciona datos complementarios al repertorio por actores:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Revolucionario Institucional |
| Qué | Educación Política. |
| A quién | Miembros del partido y simpatizantes. |
| Para qué | Para su formación ideológica política, para acrecentar capacidades personales, para la acción política. |
| Cómo | Estudiando documentos básicos, línea del partido, las leyes que permiten la actividad política |
| Con qué | Con planes concretos de educación ideológica y acción política, círculos de estudio, escuela de cuadros. |

A partir de los planteamientos desarrollados por el propio partido sobre educación política y de los cuadros que me han servido para concretizar en qué consiste éste tipo de educación podemos determinar que es el único partido que menciona que tiene programas concretos de educación política. Aunque no debemos olvidar que todo partido tiene sus programas de acción y este tipo de información por lo general es exclusiva de sus miembros.

Por otro lado, en todo el discurso no se encuentra nada relacionado a la educación dirigida a las masas y si se habla de la que proporciona a sus tres sectores: obrero, campesino y popular por lo que no toma en cuenta y no le da importancia educar a quien no se encuentre dentro del partido y sólo le da a sus simpatizantes.

3.3 Partido Acción Nacional.

El Partido Acción Nacional desarrolla muy brevemente algunas consideraciones sobre educación política mencionando tan sólo como objeto de la asociación y del partido:

- I. La formación y el fortalecimiento de la conciencia democrática de todos los mexicanos.
- II. La difusión de sus principios, programas y plataformas.
- III. La educación sociopolítica de sus miembros.
- IV. La realización de toda clase de estudios sobre cuestiones políticas, económicas y sociales y la formulación por consiguiente de programas, ponencias, iniciativas y propociciones.

Por consiguiente, el componente semántico mínimo es:

- 1) Son objeto de la asociación y del partido.- Que se caracteriza por ser (/Anmd/) un actor no personal debido a que se refiere al objeto mismo del partido, plural porque son varios y determinado ya que se menciona sobre quien se está hablando.

Al través de él, podemos determinar que en todo el discurso existe un apartado en donde el partido se refiere de alguna manera a la educación política y las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| OPERACIONES | TITULARES |
|-------------------|-----------|
| + presencia | |
| - ausencia | 1 |
| Contextualización | - |
| Temporalización | - |
| Clasificación | - |
| Descripción | + 100% |
| Circunstancia | - |
| Explicación | - |

Los que significan, que cuando el partido se refiere a la educación política, principalmente hace una descripción de los elementos involucrados en el discurso.

La función de la educación y los actores que aparecen en el texto estudiado son:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|------------------------------|
| PAN | Formar y fortalecer la conciencia democrática | Todos los <u>mexicanos</u> . |

Obviamente, se percibe de manera general cual es la función de la educación política en este partido y por consiguiente en el paradigma de la comunicación se evidencia aún más los elementos involucrados en el cuadro anterior. Además, se proporcionan datos complementarios que nos permiten visualizar concretamente en que consiste la educación política en este partido y cuál es su finalidad:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Acción Nacional |
| Qué | Educación política |
| A quién | Todos los mexicanos. |
| Para qué | Para la formación y fortalecimiento de la conciencia democrática. |
| Cómo | Realizando toda clase de estudios sobre cuestiones políticas y difundiendo el programa, principios del PAN |
| Con qué | Materiales del partido y cursos de capacitación. |

Como se puede observar, es muy poco lo que ofrece el PAN sobre la educación política aunque, no hay que olvidarnos que son aspectos exclusivos que pertenecen a cada partido y por consiguiente no se manifiestan abiertamente.

Sin embargo, es el único partido que ofrece educación a todos los mexicanos no haciéndola exclusiva para cada uno de sus miembros. - Por supuesto, no se habla de la educación como un aspecto importante para concientizar a las masas trabajadoras ya que es conocida su posición sobre el tipo de sociedad que desea, es decir, aquella donde exista la propiedad privada con menos intervención por parte del Estado.

3.4.- Partido Popular Socialista.

El Partido Popular Socialista desarrolla dentro de sus estatutos lo relacionado a la educación política mencionando como deberes de los miembros y candidatos la necesidad de estudiar sistemáticamente en lo individual y en lo colectivo los documentos básicos, la obra de Lombardo Toledano, la historia de México, la teoría marxista-leninista y - estar atentos sobre los acontecimientos nacionales e internacionales; - asimismo, deben divulgar y defender los principios, el programa y la filosofía del partido.

Esta educación la reciben todos los miembros del partido, pero existen cursos especiales ya sea nacionales o estatales en donde van los principales dirigentes, así como también aquellos que destacan por su actividad política y se perfilan como futuros dirigentes.

La educación de todos sus miembros se complementa con las publicaciones y actividades del partido: ya sean revistas, periódicos, pláticas, mítines, actos conmemorativos, talleres del periódico, visitas a museos, películas, actos políticos, etc.

Dentro de su organización, se encuentra el Comité Central, que es el que dirige las actividades del partido y aplica las decisiones de la Asamblea General. Educa, selecciona y promueve los cuadros-dirigentes.

Ahora bien, la organización básica del partido es la unidad, y la actividad de sus afiliados se realizan en ella; las unidades, son organizaciones a través de las cuales el partido actúa entre las masas trabajadoras y el pueblo con el fin de educarlos, organizarlos y dirigirlos hacia el logro de sus metas, aplicando la línea general del partido, de acuerdo con las condiciones del centro de trabajo o territorio donde actúan.

Las unidades tienen un comité directivo que asume la responsabilidad de la elevación incesante de la educación política de los miembros, a través del estudio en lo individual o en lo colectivo de los documentos básicos, obra e ideología de Lombardo, la historia y los problemas de México. Sus actividades son la educación política y la orientación ideológica de los hombres y mujeres que trabajen o que vivan en los lugares donde actúan. Para esto, emplea la propaganda como un medio de difusión de ideas y proposiciones en torno a los intereses reales de los trabajadores, teniendo como principal medio, la edición regular de un órgano de prensa.

El PPS dirige la formación ideológica y política de la Juventud Popular Socialista (JPS), de la misma manera que la dirige a sus miembros, es decir, estudiando los documentos del partido, historia y los problemas de México, etc.

Esto es en sí, lo que desarrolla en partido sobre educación política por lo que, los componentes semánticos mínimos son:

- 1) Deberes de los miembros del partido.- Que se caracteriza por ser un ($\sqrt{A}nmd/$) actor no personal debido a que se refiere a las obligaciones o deberes que tienen los miembros hacia el partido y por consiguiente es plural y determinado.
- 2) Organismo de base.- Que se caracteriza por ($\sqrt{A}nmd/$) un actor no personal debido a que se refiere al órgano a través del cual actúa el partido entre las masas, plural porque son varias las unidades y determinado debido a que se enfatiza sobre quién se está hablando.
- 3) Actividades de las unidades.- Que se caracteriza por ser ($\sqrt{A}nmd/$) un actor no personal, plural y determinado ya que son bastantes las actividades que realizan las unidades.
- 4) La juventud Popular Socialista.- Que se caracteriza por ser ($\sqrt{A}pmd/$) por ser un actor personal, plural y determinada debido a que se refiere a los Jóvenes que forman parte del PPS.

A través de éstos componentes semánticos mínimos podemos determinar que en todo el discurso existen cuatro ocasiones en que el partido se refiere a la educación política y las operaciones que aparecen en los titulares del corpus son:

| OPERACIONES | TITULARES | | | |
|-------------------|-----------|-------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| + presencia | | | | |
| - ausencia | | | | |
| Contextualización | - | - | - | - |
| Temporalización | - | - | - | - |
| Clasificación | - | - | - | - |
| Descripción | + 90% | + 90% | + 90% | + 90% |
| Circunstancia | - | - | - | - |
| Explicación | + 10% | + 10% | + 10% | + 10% |

Lo que significa, que principalmente se hace una descripción de los elementos involucrados en el texto estudiado, dando una breve - explicación. La función que se le da a la educación política y los actores que aparecen son:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|--|
| PPS | Organizar y dirigir a las masas trabajadoras hacia el logro de sus objetivos. Elevar el nivel ideológico de sus miembros. Formación de cuadros. | Trabajadores. Miembros del - partido Pueblo |

Una vez más, se observa la relación entre la clase que representa el PPS y hacia quién dirige la educación, es decir, se considera un partido de las masas trabajadoras y a la vez dirige su educación hacía esa clase. Verificándose a través del paradigma de la comunicación que proporciona datos complementarios al repertorio por actores.

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Popular Socialista |
| Qué | Educación Política |
| A quién | Miembros del partido y masas trabajadoras |
| Para qué | Formación de cuadros, capacitar a sus dirigentes, guiar, organizar y dirigir a los trabajadores hacia sus logros. |
| Cómo | Estudiando sistemáticamente los documentos básicos del partido y la obra de Lombardo, la teoría marxista-leninista; divulgando y difundiendo los principios, programa y filosofía. |
| Con qué | Materiales del partido, escuela de cuadros y las unidades |

Es evidente, que el PPS presenta de manera general la manera en que educa a sus miembros y masas trabajadoras, señalando lo que se debe estudiar, pero no presenta un programa concreto de educación política que permita contemplar todos los aspectos que se involucran en un proceso tan importante ya que como ellos mismos describen sirve para guiar y organizar a los trabajadores y al pueblo en general para la victoria, por lo que se le está contemplando como un aspecto importante de la hegemonía, es decir, de la dirección que los va a llevar a lograr sus objetivos.

Al igual que el PST, lo cuestionable de los planteamientos que desarrolla el PPS sobre educación política es que si verdaderamente es un partido popular que representa los intereses de la clase obrera y del pueblo en general o si por el contrario es un partido que apoya ya sea indirectamente o directamente al partido hegemónico (PRI), por lo que se está alejando de uno de sus principales objetivos que es la creación de la sociedad socialista y como consecuencia existe una contradicción entre sus planteamientos teóricos y su práctica diaria; ya que no puede apoyar al partido dominante y al mismo tiempo luchar por romper el bloque histórico existente que tienen dominados y oprimidos a los trabajadores.

3.5 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana desarrolla de manera general lo relacionado a la educación política y en ella menciona como una de sus obligaciones sostener, difundir y dar a conocer los principios doctrinarios, con el objeto de atraer a la gente hacia su partido y para que se conozca su concepción.

Dentro de su organización existe un secretario de capacitación política cuyas facultades son:

Promover ante el Comité Ejecutivo Nacional los programas de capacitación y orientación política destinados a mejorar la preparación de los miembros del partido y dirigir estos programas; conjuntamente con el Secretario de asuntos electorales debe planear y coordinar la realización de cursos en materia electoral, para los miembros de partido, que han de representarlo en esta materia, en ellos se les adiestrará para que actúen eficazmente en sus funciones electorales, en los diferentes Comicios; promoverá el establecimiento de un centro de investigación y asesoramiento en el aspecto político, económico y social al que puedan recurrir los integrantes del partido; establecerá y dirigirá la biblioteca del partido; colaborará en campañas alfabetizadoras y en la tarea de la difusión cultural; conjuntamente con el Secretario de difusión y relaciones, promoverá la publicación de los documentos básicos, los postulados originales de la revolución mexicana, de la constitución política y la carta de los deberes y derechos de los Estados.

Existe también un secretario de asuntos educativos, científicos y tecnológicos, que coordinará la participación del partido en actividades de promoción cultural y artística; procurará la participación de grupos estudiantiles en las tareas del partido; promoverá la investigación y el estudio de políticas en materia educativa, científica y tecnológica, y difundirá las tesis del partido.

Asímismo, se organizan reuniones, cursos y conferencias a fin de promover la politización y participación de los sectores populares en los trabajos del partido.

Esto es en sí lo que desarrolla el PARM sobre educación política y los componentes semánticos mínimos que aparecen son:

- 1) Obligaciones del partido.- Que se caracteriza por ser (/^Anmd/) un actor no personal, plural y determinado debido a que se refiere a las obligaciones que tiene no sólo el partido sino principalmente sus integrantes.
- 2) Secretario de capacitación.- Que se caracteriza por ser (/^Apsd/) un actor personal debido a que se refiere a un secretario y por consiguiente es singular y determinado.
- 3) Secretario de asuntos educativos, científicos y tecnológicos.- Que se caracteriza por ser (/^Apsd/) un actor personal ya que se refiere al secretario encargado de asuntos educativos, singular porque es uno y determinado porque se enfatiza sobre quien se está hablando.

A partir de estos componentes semánticos mínimos podemos determinar que en todo el discurso existen principalmente tres apartados en donde el partido se refiere a la educación política y las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| | OPERACIONES | | | TITULARES | | |
|-------------------|-------------|--------|--------|-----------|--|--|
| | | 1 | 2 | 3 | | |
| + presencia | | | | | | |
| - ausencia | | 1 | 2 | 3 | | |
| Contextualización | - | - | - | - | | |
| Temporalización | - | - | - | - | | |
| Clasificación | - | - | - | - | | |
| Descripción | + 90 % | + 90 % | + 90 % | + 90 % | | |
| Circunstancia | - | - | - | - | | |
| Explicación | + 10 % | + 10 % | + 10 % | + 10 % | | |

Lo que significa que cuando del partido se refiere a la educación principalmente hace una descripción de los elementos involucrados en su discursos, presentando una breve explicación de los mismos.

La función que se le da a la educación en el texto estudiado y los actores que aparecen son los siguientes:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|--|
| PARM | Adiestrar a los miembros del partido | |
| | Llevar la politización y participación de los sectores populares. | Miembros del partido y sectores populares. |
| | Mejorar la preparación de los miembros. | |

Ampliándose aún más a través del paradigma de la comunicación, que proporciona datos complementarios al repertorio por actores:

| | |
|----------|---|
| Quién | Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. |
| Qué | Educación Política. |
| A quién | Miembros del partido y sectores populares |
| Para qué | Para adiestrar, politizar y mejorar la preparación. |
| Cómo | Mediante cursos de capacitación, reuniones y conferencias |
| Con qué | Materiales del partido y la escuela de cuadros. |

En todo el discurso, se observa su preocupación por educar principalmente a los miembros del partido, aunque no señala en qué consisten los cursos de capacitación, reuniones y conferencias y menos

aún cuáles son los verdaderos postulados de la revolución mexicana que es en sí por lo que lucha el partido. También se señala que hay que politizar a los sectores populares, pero politizar para qué y a través de qué. En ningún momento contempla a la educación política como un medio indispensable que los va a llevar al logro de sus objetivos y que es fundamental para construir el tipo de sociedad que desean.

3.6 Partido Demócrata Mexicano.

El Partido Demócrata Mexicano, contempla a la educación política cuando se refiere a las obligaciones de los miembros y a su formación señalando que deben estudiar, sostener y difundir las tesis del partido; para su formación, manifiesta que con el propósito de dar a México los más capaces y honestos servidores públicos, para elevar la calidad política de sus miembros y para cooperar en el ejercicio de su ciudadanía, establece como obligación para todos sus afiliados el estudio permanente y sistemático de por lo menos las siguientes materias:

- a) Historia de México.
- b) Problemas culturales, políticos, sociales y económicos, a nivel nacional, estatal y municipal.
- c) Las tesis del partido frente a esos problemas.
- d) Legislación.

Estas actividades se realizan en el instituto de capacitación de externos e internos y por medio de seminarios, la promoción de conferencias y debates.

Además, el PDM cuenta con una escuela de cuadros o de capacitación política fuera del distrito Federal, en San Luis Potosí, donde van becados aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos señala-

dos en la convocatoria, y en ella se estudia: la historia de México, la constitución, las ideologías en el mundo, es decir, las corrientes ideológicas haciendo énfasis sobre todo en un sistema democrático integral, que es por lo que lucha el partido.

Dentro de su organización, se cuenta con un Secretario de formación y acción política y las delegaciones, que es el órgano que como unidad deliberatoria y ejecutiva más elemental del partido, realiza los fines y los programas de éste en las colonias y barrios en la ciudad y en todo tipo de colectividad campesina grandes y pequeñas, es decir, la delegación constituye el órgano a través del cual actúa el partido entre la población.

Esto es lo que desarrolla el partido sobre educación política y los componentes semánticos mínimos que aparecen son los siguientes:

- 1) Obligaciones de los miembros.- Que se caracteriza por ser (/^Anmd/) un actor no personal, plural y determinado debido a que se refiere a las obligaciones que tienen cada uno de los miembros del partido.
- 2) De la formación de los miembros.- Que se caracteriza por ser (/^Ansd/) un actor no personal, singular y determinado ya que se refiere al tipo de formación que reciben los integrantes del partido.

Estos componentes semánticos mínimos, indican que en el discurso hay principalmente dos apartados en donde se habla de la educación política e implícitamente se menciona cuando se refiere al Comité Nacional y a las delegaciones. Las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| OPERACIONES | | TITULARES |
|-------------------|-------|-----------|
| + presencia | 1 | 2 |
| - ausencia | | |
| Contextualización | - | + 20% |
| Temporalización | - | - |
| Clasificación | - | - |
| Descripción | + 90% | + 70% |
| Circunstancia | - | - |
| Explicación | + 10% | + 10% |

Lo que significa que cuando se habla de las obligaciones de los miembros se describen los elementos involucrados dando una breve explicación; cuando se refiere a su formación, se presenta esta problemática dentro de un contexto, ya que se menciona la necesidad de dar a México los mejores hombres, aunque principalmente, se hace una descripción de los elementos involucrados con una breve explicación.

Ahora bien, los actores que aparecen en el texto estudiado y la función que se le da a la educación es:

| ACTOR FUENTE | FUNCION | ACTOR DESTINO |
|--------------|--|-----------------------|
| PDM | Formación de cuadros. Elevar la calidad política. Para cooperar en el servicio de la ciudadanía. | Miembros del partido. |

Evidenciándose aún más a través del paradigma de la comunicación, que proporciona datos complementarios al repertorio por actores y por ello mismo se visualiza lo que concretamente proporciona el partido en esta materia:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Demócrata Mexicano |
| Qué | Educación Política |
| A quién | Integrantes del partido |
| Para qué | Para dar a México los más capaces y justos senadores y para la formación de cuadros. |
| Cómo | Estudiando los documentos básicos del partido, historia de México, tesis del partido, etc. |
| Con qué | Materiales del partido, centros de capacitación. |

Es obvio que el PDM dirige la educación política casi con exclusividad a los miembros del partido y descuida en gran medida la educación que debe proporcionar a través de las delegaciones a la población mexicana. Sin embargo, obedece o responde a sus propias necesidades, ya que le interesa principalmente preparar hombres capaces y justos que han de representarlo dentro de los comicios y es entonces cuando uno se pregunta, que si con estudiar los documentos básicos, la historia de México, tesis del partido, legislación, corrientes ideológicas, etc. significa que con ello se está preparando a ese tipo de hombres.

Al partido no le interesa educar a las masas para politizarlas, para que conozcan su realidad en la que viven, que den cuenta de las relaciones que lo tienen oprimido; ya que no aspira cambiar el bloque histórico existente, es decir, a la sociedad sino solamente modificarla en aquellos aspectos que desde su punto de vista no marchan bien o que no están de acuerdo a sus exigencias.

3.7 Partido Mexicano de los Trabajadores.

El Partido Mexicano de los Trabajadores desarrolla muy breve-



mente sus planteamientos sobre educación política en los documentos básicos, refiriéndose exclusivamente a las obligaciones de los miembros, las facultades de los secretarios de relaciones culturales, juveniles, campesinos, obreros y de los comités de base.

En relación a las obligaciones de sus miembros señala que tiene la obligación de concurrir a los centros de politización, educación y cultura y a las asambleas de los comités de base del partido.

El secretario de relaciones culturales deberá promover la creación y coordinación de centros de politización, educación y cultura para la capacitación de los dirigentes medios y superiores.

Los secretarios de relaciones feministas, juveniles, campesino y obreros deberán hacer que sus miembros concurren a los centros de politización, educación y cultura y a las asambleas de los comités de base.

Estos comités de base, son los organismos fundamentales de lucha y deberán formarse en centros de trabajo, fábricas, sindicatos, ejidos, comunidades rurales, escuelas, barrios y otros. Ellos constituyen el órgano a través del cual el partido actúa entre las masas.

De esta manera, la educación política queda englobada en cuatro aspectos:

- 1.- Orientación primaria.- Es la educación que reciben todos los miembros del partido sin excepción alguna y en ellos se estudia; la historia del partido, los documentos básicos y el informe y resoluciones de las asambleas nacionales. Además se asiste a manifestaciones, se reparten boletines, se analiza el órgano del partido a, Insurgencia Popular, y el semanario, que está formado por artículos de periódicos o revistas que escriben algunos miembros del partido, como los de Heberto Castillo en Proceso.

- 2.- Escuela de cuadros medios y superiores.- En la que asisten miembros del partido con mayor participación política y que tienen una actividad importante dentro del mismo. En ella se ven las leyes que hacen posible la actividad política, es decir, la constitución, se analizan los demás partidos, se estudia el movimiento sindical, el charrismo y se proporcionan toda clase de herramientas que todo militante necesita para su actividad política.
- 3.- Educación para sus dirigentes.- Es la educación dirigida a los miembros del Comité del Distrito Federal y del Estado, y en ellos se estudia: economía política, energéticos, educación, problemas obreros, etc.
- 4.- Educación de las masas.- Se realiza a través de los mítines y asambleas populares y en ellos se recoge y orientan las aspiraciones del pueblo, contribuyendo para esta educación las revistas, desplegados, mantas, pintas y el periódico del partido.

De esta manera, los componentes semánticos mínimos que aparecen son los siguientes:

- 1) Obligaciones de los miembros del partido.- Que se caracteriza por ser (/^Anmd/) un actor no personal, plural y determinado ya que se refiere a las obligaciones que tienen cada uno de los miembros del partido.
- 2) Los comités de base.- Que se caracteriza por (/^Anmd/) ser un actor no personal debido a que se refiere a los comités, que es el órgano a través del cual actúa el partido con los trabajadores y por consiguiente es plural y determinado, ya que no es uno sino varios.
- 3) Secretario de relaciones culturales.- Que se caracteriza por ser un actor personal ya que se refiere a un secretario del partido y-

por consiguiente es singular y determinado (/A_{psd}/)

- 4) Secretario de relaciones femeniles.- Que se caracteriza por ser - (/A_{psd}/) un actor personal, singular y determinado debido a que se ñala de quien o sobre quien se está hablando.
- 5) Secretario de relaciones juveniles.- Se caracteriza por ser - (/A_{psd}/) un actor personal, singular y determinado.
- 6) Secretario de relaciones Campesinas.- Que se caracteriza por ser - (/A_{psd}/) un actor personal, singular y determinado.
- 7) Secretario de relaciones obreras.- Que se caracteriza por ser un - (/A_{psd}/) actor personal, singular y determinado.

A través de estos componentes semánticos mínimos, podemos determinar que en todo el discurso existen 7 apartados en donde el partido se refiere a la educación política y las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| OPERACIONES | TITULARES | | | | | | |
|-------------------|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| + presencia | | | | | | | |
| - ausencia | | | | | | | |
| Contextualización | - | - | - | - | - | - | - |
| Temporalización | - | - | - | - | - | - | - |
| Clasificación | - | - | - | - | - | - | - |
| Descipción | +100% | +100% | +100% | +100% | +100% | +100% | +100% |
| Circunstancia | - | - | - | - | - | - | - |
| Explicación | - | - | - | - | - | - | - |

Lo que significa, que el PMT cuando se refiere a la educación política describe, únicamente los elementos que se involucran en su discurso.

Ahora bien, la función que se le da a la educación y los actores que aparecen en el texto estudiado son:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|--|--|
| PMT | Preparación de los cuadros medios superiores. Eleva el nivel de sus integrantes. Prepararlos para su actividad política. Politizar a las masas. | Miembros del partido y masas trabajadoras. |

Esta información, que proporciona el repertorio por actores muestra el interés del PMT por preparar adecuadamente a sus miembros - dándoles las herramientas que le permitan desempeñar su actividad política. Ampliándose aún mas por medio del paradigma de la comunicación que proporciona datos complementarios al cuadro anterior:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Mexicano de los Trabajadores. |
| Qué | Educación Política. |
| A quién | Miembros del partido y trabajadores. |
| Para qué | Formar cuadros, dar herramientas de lucha, capacitar a los dirigentes medios y superiores, guiar y enseñar a los trabajadores. |
| Cómo | Concurriendo a los centros de politización, cursos especiales, mitines y asambleas populares. |
| Con qué | Materiales del partido, pintas, mantas, boletines, periódico y con los comités de base. |

El PMT señala aspectos importantes de educación política en donde ve la necesidad de dar educación a todos los miembros del partido y a las masas trabajadoras; pero al no presentar sus planteamientos dentro de un contexto que permita visualizar más ampliamente en que -

consiste esta educación, pareciera que la que dirige a los trabajadores no tiene ningún significado ya que no explica; para qué se les educa, el porqué de politizar a las masas, con que objetivo se les va a guiar y orientar. Obviamente, sabemos el interés del partido de educar para los cambios estructurales, es decir, para poder construir un bloque histórico que de a la población una forma de vida más avanzada.

Sin embargo, no se menciona en ningún momento que se educa a los trabajadores para prepararlos, orientarlos y guiarlos para la insurrección o la lucha revolucionaria y en cambio, se observa un mayor interés de dar educación a sus miembros para prepararlos para su actividad política.

3.8.- Partido Socialista de los Trabajadores.

El PST considera que se debe estudiar, asimilar, aplicar y propagandizar sus principios para que cada organismo y cada militante del partido eleve su papel, para que el partido gane influencia y respeto entre las masas trabajadoras; para convertir al partido en el lugar donde la clase obrera venga hacer política contemplando de esta manera a la educación política.

Sus dirigentes manifiestan que organizarán al partido como fuerza dirigente capaz de educar a las masas trabajadoras, de organizarlas a la lucha y de conducir las a la victoria.

Por ello, los trabajadores pueden organizarse partidariamente, elaborar y llevar a la práctica una política proletaria superior a la burguesa, en la medida que vayan asimilando los principios de la ciencia marxista leninista, aprendan a discutir, a sintetizar sus experiencias y logren la capacidad de utilizar la política con la misma habilidad con que emplean sus herramientas de trabajo.

Por eso, se debe difundir los principios de la constitución y las leyes que emanan de ella, para que el pueblo trabajadora conozca sus derechos, los ejerza y los haga respetar, desarrollando su capacidad cívica y política para que impongan el respeto a las garantías individuales.

Tiene como una de sus finalidades dotar a sus miembros y a los trabajadores en general de una línea estratégica y táctica producto del estudio profundo de la realidad nacional e internacional, de tal manera que la asimilación consciente de sus principales orientaciones y sus aplicaciones desarrollen su conciencia de clase, su organización y su capacidad combativa, única manera de aspirar al poder con probabilidades de éxito.

Para lograrlo, cuenta con los organismos de base, que son los centros donde los militantes realizan su actividad de agitación y propaganda en torno a los principios y el programa de acción del partido. Ellos constituyen las formas orgánicas principales a través de los cuales el partido está dentro de la insurgencia obrera, campesina y popular; son organismos amplios enclavados en las colonias, barrios, ejidos, comunicados indígenas, fábricas, sindicatos, etc.

Dentro del comité de base, existe un responsable de la educación política encargado de dirigir, coordinar y fomentar el estudio y la discusión de los materiales del partido, el periódico y documentos del Comité Central, quien en éstos momentos estudia la posibilidad de crear una sección de capacitación política y electoral.

Dentro de las obligaciones de sus miembros se menciona que tienen que estudiar y discutir los materiales del partido y esforzarse por conocer la realidad nacional e internacional.

Esto es en sí lo que desarrolla el PST sobre educación política por lo que los componentes semánticos mínimos son:

- 1) Fines del Partido Socialista de los trabajadores.- Que se caracteriza por ser (/^Anmd/) un actor no personal, plural y determinada - debido a que se refiere a los fines que tiene el partido y por lo tanto, no es uno sino varios.
- 2) Obligaciones de los miembros.- Que se caracteriza por ser un actor no personal, plural y determinado (/^Anmd/) ya que se mencionan cuales son las obligaciones que tienen cada uno de sus miembros.
- 3) De los comités de base.- Que se caracteriza por ser (/^Anmd/) un actor no personal debido a que se refiere a los organismos de base y por consiguiente es plural y determinado.

Los componentes semánticos mínimos antes señalados nos permiten determinar que en todo el discurso hay tres apartados principales - en donde el partido hace referencia a la educación política y las operaciones que aparecen en los titulares del "corpus" son:

| OPERACIONES | TITULARES | | |
|-------------------|-----------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 |
| + presencia | 1 | 2 | 3 |
| - ausencia | | | |
| Contextualización | + 10% | - | + 10% |
| Temporalización | - | - | - |
| Clasificación | + 15% | - | + 15% |
| Descripción | + 65% | + 90% | + 65% |

A partir de estos datos, podemos inferir que cuando el partido se refiere a sus fines los presenta dentro de un contexto debido a que explica de manera general la necesidad de educar a los trabajadores. Al mismo tiempo, los clasifica en tanto dirige la educación hacia una clase determinada, pero principalmente describe en qué consiste esta educación. En las obligaciones de sus miembros, únicamente describe cada uno de los elementos dando una breve explicación; final-

mente en los comités de base, presenta sus planteamientos en un contexto ya que explica qué son y cuál es su función. También aquí aparece la operación de clasificación, ya que menciona a los campesinos y obreros, pero principalmente hace una descripción.

La función que se le da a la educación política y los actores que aparecen en el texto estudiado son:

| Actor Fuente | Función | Actor Destino |
|--------------|---|---|
| PST | <p>Elevar el nivel de los miembros, para que el partido gane influencia y respeto ante los trabajadores.</p> <p>Formación de cuadros.</p> <p>Organizar a las masas trabajadoras para la lucha.</p> <p>Dotar a los miembros y trabajadores de una táctica y una estrategia.</p> <p>Conocer la realidad nacional e internacional.</p> | <p>Miembros del partido y masas trabajadoras.</p> |

El registro básico por actores y la función que se le da a la educación, señala la congruencia de los planteamientos sobre educación política del partido con su línea ya que se considera representante de la clase obrera y a la vez dirige esta educación a las masas trabajadoras. Todo esto, se vuelve a verificar a través del paradigma de la comunicación que además, proporcionan datos complementarios al cuadro anterior:

| | |
|----------|--|
| Quién | Partido Socialista de los Trabajadores. |
| Qué | Educación Política. |
| A quién | Militantes y Masas Trabajadoras. |
| Para qué | Formación de cuadros, para dar una estrategia y una táctica, para organizar a las masas y adquieran su conciencia de clase. |
| Cómo | Estudiando los documentos básicos, esforzándose por conocer la realidad nacional e internacional, por medio de la propaganda y agitación |
| Con qué | Materiales del partido y los comités de base. |

Todos los planteamientos del partido sobre educación política están enfocados principalmente hacia los obreros y campesinos, es decir, hacia los trabajadores y en ellos enfatiza la necesidad de educarlos para que adquieran su conciencia de clase, perfilándose, por sí mismo como un partido que va a conducir y dirigir a los trabajadores a la victoria. Contraponiendo estos planteamientos con la práctica del partido dentro de la sociedad mexicana, existe una larga distancia en lo que propone o supuestamente realiza con su actividad diaria, en donde se observa su alejamiento con la clase obrera y un acercamiento mayor con el partido hegemónico por lo que se viene abajo todo aquello que menciona en su discursos.

Ya que no es posible luchar por construir una nueva sociedad, o sea un nuevo bloque histórico no sin antes destruir al anterior y al mismo tiempo apoyar al partido dominante y por consiguiente a ese bloque histórico que trata de destruir.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La educación en los partidos políticos responde a la filosofía a concepción del mundo que sustenta cada uno de ellos. De esta manera, podemos diferenciar dos grandes grupos:

- 1) Los que luchan por transformar las estructuras existentes y crear un bloque histórico que de a la población una forma de vida diferente, superando la diversidad de clases y las relaciones de dominio y explotación.
- 2) y los que tratan de mantener las estructuras vigentes.

De aquí que encontremos en sus documentos básicos planteamientos educativos vinculados a los propios intereses de cada partido, hecho que se caracteriza tanto en las diferentes concepciones con respecto a los procesos educativos, como en el tipo de críticas y demandas que plantean los partidos.

La función que la educación juega en el interior de ellos está dado por dos ejes antagónicos fundamentales:

- a) La educación como un arma para la transformación social, cuya función será la de ir preparando a la clase trabajadora al cambio de estructura.
- b) La educación ligada a la reproducción del sistema de dominación, cuya función será la de integrar al individuo a la sociedad.

Tomando como base estas diferencias, podemos señalar que la mayoría de los partidos critican las deficiencias del sistema educativo nacional, proponiendo alternativas para la solución del mismo.

De manera general, se refieren al problema del analfabetismo-

educación básica, escuelas técnicas, universidades o centros de estudios avanzados, los libros de texto, etc. Desarrollando más ampliamente otros aspectos el PRI, EL PDM y el PMT.

El PCM, el PMT, el PRI y el PDM son los únicos que se refieren a la problemática magisterial. El primero señala que deben ser los maestros los que elaboren los libros de texto, por ser especialistas en esa materia.

El segundo, plantea que se les deben dar retribuciones justas; mientras que el PRI se refiere a la actualización de los maestros y el PDM señala el problema de que los maestros se queden sin plazas.

El PMT y el PST, son los únicos que se refieren a la cuestión de las guarderías ya que se deben de crear centros importantes donde las madres trabajadoras puedan dejar a sus hijos.

El PMT menciona el problema de la educación sexual, señalando la necesidad que se imparta en todos sus niveles.

Para el fenómeno del analfabetismo, el PCM señala la necesidad de organizar una campaña alfabetizadora, mientras que el PST y el PRI la contemplan sin mencionar bajo qué bases se haría. El PARM considera que se debe de colaborar en las campañas alfabetizadoras y el PPS, el PAN, el PMT y el PDM no hacen mención a este problema.

En relación a la educación básica, todos plantean su obligatoriedad y gratuidad para el total de la población. El PCM demanda la creación del ciclo básico unificado de 9 grados. Con respecto a los niveles medios y superiores, el PCM, el PST y el PDM mencionan la necesidad de implementar servicios asistenciales. Los demás no hacen mención a este problema.

En cuanto a los libros de texto, el PCM señala que deben ser

programados y elaborados por especialistas y el PAN que deben ser gratuitos o entregados a costo de producción, pero no únicos ni obligatorios.

Al referirse al establecimiento de escuelas técnicas, la mayoría de los partidos demandan que se establezcan en todo el país instituciones agropecuarias, industriales y pesqueras. El PMT no se refiere a este tipo de escuelas, pero ve la necesidad de que se impulsen normales que preparen a los maestros en todo el territorio nacional.

En cuanto a los centros de enseñanza superior e investigación científica, el PCM señala que se deberá ampliar el sistema de enseñanza superior y fortalecer la autonomía universitaria; el PMT promulga que se establezcan centros de investigación científica y tecnológica en beneficio al pueblo, por democratizar las instituciones y se incremente y respete su función crítica; el PRI se pronuncia por la planeación de la educación superior; el PST por la independencia científica y tecnológica impulsando la investigación a partir de nuestras necesidades; el PDM para que solo las personas "aptas" ingresen a este nivel y el PAN plantea que las universidades nos deben convertirse en botín político, que solo podrán cumplir con su misión bajo una disciplinada autonomía y finalmente con relación al Estado señala que mientras no pueda ser autosuficiente (económicamente) el Estado debe proporcionar los medios económicos y su autonomía no debe ser obstaculizada por ello. El PPS y PARM no hacen mención a este problema.

En relación a los medios de comunicación el PMT aboga por su nacionalización para ponerlos al servicio de los trabajadores; el PST por cancelar las concesiones a los particulares, como garantía del derecho constitucional a la información y porque tengan un contenido informativo destinando mayor tiempo a cuestiones educativas y a la difusión de la cultura. El PRI, los señala como partes responsables de la educación integral de las nuevas generaciones.

A través de las reivindicaciones que señala cada uno de los -

partidos políticos se establece claramente la función de la educación y su concepción, lo cual nos lleva a considerar los vínculos que se establecen entre:

| | | |
|-----------|---|-----------------------|
| Educación | - | transformación social |
| Educación | - | Desarrollo. |

Educación - Transformación social.- (PCM, PMT) En donde no solamente se concibe a la educación como reproductora del sistema de dominación sino principalmente como una arma que permite desarrollar la capacidad crítica de los sujetos que los lleve no sólo a la explicación de la realidad sino a su transformación.

En este sentido, las instituciones educativas como al transmitir conocimientos científicos propicia que se desarrolle esa capacidad crítica convirtiéndose en una instancia para el cambio dentro de un proyecto global de transformación. Aunándose a ello se plantea la lucha ideológica que se dá en el seno de las instituciones la cual genera formas de organización y movilización democráticas.

Educación - Desarrollo.- (PRI, PAN, PDM, PARM, PST) conciben a la educación como base fundamental para el desarrollo del país. Ligándose a la educación con la economía. "Los desarrollistas plantean la movilidad, como un proceso de reacomodo de las fuerzas sociales, dentro de un marco del crecimiento capitalista. Desde este punto de vista es necesario capacitar diferencialmente a los sectores populares (alfabetizar a la gran masa, proporcionar capacitación técnica a los sectores obreros y medios...)" (13)

Por lo tanto la educación es vista como movilidad social la cual contribuye a elevar el nivel de las aspiraciones de los sujetos. Y también garantiza una mayor productividad con la capacitación de cuadros técnicos medios y superiores

(13) Puiggros, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina; - pág. 146

En relación a la educación política podemos diferenciar que los partidos dirigen la educación a:

- Miembros del partido, masas trabajadoras (PCM, PMT, "PST y PPS").
- Miembros del partido, sectores populares y simpatizantes (PARM, PRI).
- Integrantes del partido (PDM)
- Todo el pueblo (PAN).

Esto nos lleva a considerar que la educación política en el interior del partido se vincula con:

- La formación de cuadros, la capacitación de los dirigentes dándoles las herramientas de lucha (PCM, PMT, PPS y PST).
- Para adiestrar a los miembros (PARM).
- Para fortalecer la conciencia democrática (PAN).
- Para la formación ideológica política (PRI).
- Para dar a México los más capaces servidores públicos (PAN).

Por lo tanto la relación pedagógica que se establece en los partidos, es la siguiente.

- Con los trabajadores, para organizar y guiar a la clase obrera, desarrollando su conciencia de clase. (PCM, PMT "PST y PPS").
- Con el pueblo o sectores populares, se concibe como instrumento para politizar, orientar y organizar a la población. (PRI, PARM).
- Con toda la población se conceptualiza como una herramienta para la formación de la conciencia democrática en los individuos (PAN).

Sin embargo, la que adquiere mayor importancia para nosotros es la relación que se establece entre el partido - masas trabajadoras -

en tanto tiende a preparar, guías y orientar para que los trabajadores adquieran su conciencia de clase creando las bases para la ruptura de las estructuras y la construcción de un nuevo bloque histórico. Con--virtiéndose el partido en la vanguardia de los trabajadores y la expre--sión de sus intereses.

De ahí, que la actividad política y por tanto la actividad -educativa sobre niveles superiores ya que del vínculo que pueda esta--blecerse entre ambas partes no solamente depende la fuerza del partido sino su existencia como partido de la clase obrera.

A N E X O

I. DEFINICION DE CATEGORIAS

Como un complemento a este trabajo, anexamos la conceptualización de varios puntos fundamentales que facilitarán al lector la comprensión de las categorías que se manejan en esta investigación.

1.- Bloque Histórico.

Tratar de describir lo que es un bloque histórico implica necesariamente remitirnos a dos categorías sin las cuales es imposible comprenderlo en su totalidad. De ahí la necesidad de remitirnos al concepto de formación económica social y por consiguiente - al modo de producción.

La formación económica-social es una totalidad que se caracteriza por la coexistencia de diferentes modos de producción y en ella siempre hay uno que subordina y predomina sobre los demás. Siendo una categoría descriptiva de la realidad, nos permite conocer aquello que caracteriza a un país determinado, es decir, su modo de producción dominante, sus leyes de desarrollo que influyen sobre los modos de producción subordinados, su estructura económica, su estructura de poder, las formas ideológicas dominantes y, en consecuencia, la etapa de desarrollo en que se encuentra.

El modo de producción es una unidad estructural compleja que está constituida por tres estructuras regionales: una estructura económica, una estructura jurídica-política y una estructura ideológica; la relación que se establece entre ambas es lo que Gramsci denomina 'Bloque Histórico'.

Esquemáticamente quedaría de la siguiente manera:

| | | |
|------------------|--|--|
| <u>Formación</u> | Se caracteriza | Que está formada |
| <u>Económica</u> | Por un <u>modo de</u> | por una estructu <u>ra</u> |
| <u>Social</u> | <u>producción do-</u> <u>minante.</u> | ra: <u>económica</u> = Infraestructura. <u>política</u> <u>ideológica</u> = Superestructura. |

La relación que se da entre ambas es lo que constituye un bloque histórico.

Este esquema simplemente nos sirve para esclarecer de donde se deriva el concepto del bloque histórico de Gramsci que, desde mi punto de vista, representa una de sus principales aportaciones ya que a través de esta categoría podemos conocer las características de un período históricamente determinado.

Si bien queda claro que el bloque histórico está formado por la infraestructura y superestructura de la sociedad, Gramsci desarrolla más ampliamente ésta última dejando a un lado el aspecto infraestructural, que es el conjunto de las fuerzas materiales y de las relaciones de producción. La superestructura es "una totalidad compleja formada por la sociedad civil y la sociedad política" Sin embargo, para que un bloque histórico se forme es necesario ⁽¹⁾ que la infraestructura y superestructura de la sociedad estén orgánicamente ligados.

El estudio de esta relación (Infraestructura-superestructura) es importante puesto que permite delimitar las características de un bloque histórico en una época determinada.

II. SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLITICA.

La sociedad civil forma parte de la superestructura del bloque histo

(1) Portelli, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. p. 13.

tórico, al igual que la sociedad política, y aparece definida como el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados entre los cuales se encuentra el partido político, los sindicatos, la escuela, la religión, etc. Tiene como papel fundamental dirigir todo el bloque histórico y por ello le corresponde la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en la sociedad. Se le considerará también por tres aspectos completarios.

- 1) Como ideología de la clase dominante.
- 2) Como dirección ideológica de la sociedad, articulada en tres subniveles: la ideología propiamente dicha, la estructura ideológica que está formada por las organizaciones que crean y difunden la ideología y finalmente el material ideológico, que son todos los instrumentos técnicos de la difusión de la ideología.
- 3) Como concepción del mundo que es difundida en toda la sociedad.

Como se puede observar, su campo es extremadamente amplio puesto que constituye la ideología o concepción del mundo que es difundida en toda la sociedad. La filosofía aparece como la concepción del mundo más elaborada, en la cual se expresa más claramente las características de la ideología dominante; mientras que el folklore y en ocasiones el sentido común, es una concepción del mundo asistemática y no elaborada ya que es la explicación que se da la población hacia los acontecimientos de su vida diaria.

Por su parte, la sociedad política agrupa al conjunto de actividades que dan cuenta de la difusión de coerción y actúa en el momento preciso en que las contradicciones de clase no pueden conciliarse.

En la teoría marxista clásica, es el Estado o Sociedad Política el aparato de coerción y concesión que representa los intereses de una parte de la población, o sea, de una clase social que ostenta el poder económico reflejado en la forma de propiedad que impera socialmente.

Ahora bien, la dominación política por parte de la clase dominante es necesaria para mantener unido un bloque histórico utilizando - cuando es necesario los aparatos que le son característicos (ejército, policía, cárceles, etc.).

Por esa razón, si el proletariado lucha por la toma del poder no puede derrocar a la burguesía si no comienza por conquistar el poder político, a través de una revolución violenta logrando la dominación política y transformando al Estado en proletariado organizado para reprimir a la clase explotadora que todavía se resiste.

El Estado proletario sigue desempeñando las mismas funciones que el Estado burgués, es decir, es un órgano de represión, de violencia, de fuerza, etc. Pero con la diferencia de que representa la mayoría de la población. De esta manera, al ser la mayoría de la población la que reprime por sí misma a su adversario, ya no es necesario una fuerza especial de represión y, entonces, el Estado comenzará a extinguirse. En este sentido, el Estado proletario es una etapa meramente transitoria que utiliza en la lucha revolucionaria para someter al adversario y en la medida en que se logre sólo dejará de existir la división de clase y las contradicciones que le dieron origen.

Gramsci va a diferenciar dos momentos de la articulación en el campo estatal: el Estado en su sentido restringido y el Estado en su sentido pleno.

El primero también llamado unilateral, es el Estado que se identifica con el gobierno, con los aparatos de dictadura en tanto tiene funciones coercitivas; el segundo presupone que se tome en cuenta al conjunto de los medios de dirección intelectual y moral sobre la sociedad. Es dice Gramsci "dictadura más hegemonía o dicho de otra manera: por el Estado se debe entender no solamente el aparato gubernamental, sino al mismo tiempo el equipo particular de la hegemonía o sociedad civil".²

(2) Taxier, Jacques. Gramsci teórico de las superestructuras; pág. 12.

La relación que se establece entre la sociedad civil y la sociedad política se manifiesta cuando la clase dominante, para ejercer su hegemonía, utiliza y combina una y otra. Sin embargo, aparece la su prelación de la sociedad civil al final del Estado, es decir, cuando se logra terminar con la antigua clase dominante y es entonces "cuando el aparato de Estado desmembramiento de la sociedad civil en sus orígenes, se funde nuevamente con ella en el momento que desaparece" 3

III. Hegemonía.

El concepto de hegemonía es considerado una de las principales aportaciones de Lenin puesto que logra desarrollar un sistema teórico completo de dirección del proletariado no sólo para el derrocamiento del zarismo, sino también para la construcción del socialismo bajo la dictadura del proletariado. Muy cercano a Lenin, Gramsci se va a diferenciar de él, en tanto que le da mayor importancia a la dirección ideológica, mientras que Lenin insiste más sobre el aspecto político de la hegemonía ya que para él es esencial la toma del poder político. Sin embargo, Gramsci plantea que la lucha contra la clase dirigente se sitúa en la sociedad civil; aunque no debemos olvidar que la sociedad civil y la sociedad política, consenso y coerción, siempre van acompañadas y sobre todo hay ocasiones en que Gramsci, al referirse al Estado, en su sentido pleno, está considerando también a la sociedad civil.

La hegemonía es entonces la dirección de una clase sobre el conjunto de la sociedad, ejercida a través de los aparatos hegemónicos (partidos, sindicatos, sistema escolar, la religión, etc.) pero también es dirección y dominación a la vez. Esta última enmarcada en el hecho de que cualquier clase puede y debe ser dirigente antes de tomar el poder después, cuando lo ejerce y lo mantiene, se convierte en dominante pero sigue siendo dirigente. Es por eso que se considera que la "hegemonía es la capacidad de dirigir antes que dominar" 4

(3) Portelli, Hugues. Gramsci y el bloque histórico; pág. 42

(4) Macciocchi, María Antonieta. Gramsci y la revolución de occidente p. 30.

Es pues la hegemonía la que permite que una clase social desempeñe una doble función: de dirección y de dominación. En este sentido, no se trata solamente de obtener el consenso por medio de la persuasión sino también de reprimir al adversario por medio de la fuerza, es decir, por la coerción. Por lo tanto, la hegemonía es también "la capacidad de unificar a través de la ideología y de mantener unido un bloque histórico que sin embargo, no es homogéneo sino marcado por profundas contradicciones de clase" 5

Gramsci, al realizar sus estudios sobre hegemonía, primero se va a referir al proletariado y posteriormente a la burguesía, haciendo un doble deslizamiento que va de la hegemonía del proletariado a la hegemonía de la burguesía. Esta última, no descansa solamente en los procedimientos coercitivos, sino principalmente en la dirección ideológica, ya que no procede su control sólo en el aparato estatal sino se deriva de su control sobre el funcionamiento de la sociedad civil. A diferencia de la hegemonía de la burguesía, la hegemonía del proletariado se debe ejercer en el marco de una política de masas, es decir, apoyándose en los intereses comunes para proporcionar la base social del Estado proletario, que va a representar la construcción de una nueva organización política.

Esta hegemonía no solamente se debe dar en el plano cultural o ideológico, sino también en el económico, ya que tiene sus consecuencias en toda la sociedad.

La hegemonía es importante puesto que tiende a construir un bloque histórico que sólo se logra mantener si cuenta con una sólida concepción del mundo, que va a ser trazada y difundida por los funcionarios de la superestructura, es decir, por los intelectuales.

(5) Gruppi, Luciano. El concepto de hegemonía en Gramsci. p. 95.

IV. La función de los intelectuales.

Los intelectuales, que hasta ahora nunca habían sido estudiados con profundidad, aparecen en Gramsci como los funcionarios de la su perestructura al servicio de la clase dominante. Son ellos los encargados del buen funcionamiento del bloque histórico y por ello tienen como función fundamental: poner en práctica el vínculo orgánico entre la infraestructura y superestructura.

Ellos constituyen un grupo social diferente ligados a la estructura de la clase dominante, y están encargados de elaborar y administrar la superestructura, o sea, la sociedad civil y la sociedad política. Proviene de las diferentes clases y no constituyen una clase social en sí; sin embargo, existen intelectuales que surgen de la clase dominante pero los hay también provenientes de otras clases. Ambos tienen la misma función, que es el ejercicio de la hegemonía social y del gobierno político. Aparece aquí el intelectual como elaborador de la hegemonía, como el que garantiza a la clase dominante la base de masas, a través de la persuasión y la educación.

En la sociedad existen diferentes tipos de intelectuales que son reflejo del modo de producción que impera en un momento histórico determinado, lo que significa que a cada modo de producción le corresponde un tipo de intelectual con características muy particulares, por lo tanto hay:

- Intelectuales orgánicos.- Que son los organizadores, los técnicos, los aplicadores de la ciencia.
- Intelectuales tradicionales.- Que eran los elementos organizadores de una sociedad de base campesina y artesanal.
- Intelectuales urbanos.- Son los que han crecido al mismo tiempo que la industria y se encuentran ligados a ella.

Intelectuales rurales.- Son en gran parte tradicionales y están ligados a la masa campesina o pequeñoburguesa de la sociedad.

En lo que respecta al modo de producción capitalista, los intelectuales orgánicos tienen una relación más estrecha con la producción y los intelectuales tradicionales tienen una relación más mediata, pero desempeñan en mayor grado que los orgánicos una función política.

La relación que se establece entre los dos tipos de intelectuales (orgánicos y tradicionales) se manifiesta en la atracción que ejercen los primeros sobre los segundos conduciendo con ello ya sea a la adhesión o a la fusión en el seno de una misma organización.

V. LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO: RESEÑA HISTORICA

En este apartado, se expondrá brevemente la historia de los diferentes partidos que han sido tomados en cuenta para nuestra investigación, con el objetivo de ubicarlos históricamente, es decir, cuando na cen y cual ha sido su papel durante su desarrollo.

5.1 Partido Comunista Mexicano.

El Partido Comunista Mexicano fue el primer partido de la clase obrera que se organizó en el país, y es el más antiguo de los partidos existentes. Fue fundado en 1917, y a lo largo de toda su trayectoria se ha visto privado de la legalidad; por consiguiente, sus actividades se han desarrollado alternativamente a la luz pública y en la clandestinidad. - En diversas épocas ha sido objeto de represión y sus dirigentes han sufrido persecuciones y encarcelamientos.

A pesar de sus escasas posibilidades de acción y participación políticamente, ha participado en las campañas presidenciales y en diversas organizaciones tales como:

- Confederación Regional Obrera Mexicana.
- Liga de Comunidades Agrarias
- Liga Nacional Campesina.
- Confederación Sindical Unitaria de México.
- Comité de Defensa Proletaria.
- Confederación de Trabajadores Mexicanos.
- Frente Popular Contra el Fascismo.
- Movimiento de Liberación Nacional.
- Central Campesina Independiente.
- Frente Electoral del Pueblo.
- Central Nacional de Estudiantes democráticos.
- Frente Sindical Independiente.

Movimiento Sindical Universitario
Frente Nacional de Acción Popular.
Central Independiente de Obreros Agrícolas
y Campesinos.

En varias ocasiones no solamente ha apoyado estas organizaciones, sino que ha promovido su creación.

En su desarrollo se han observado diferentes facetas - que están íntimamente ligadas a las alteraciones internas - que ha sufrido. Como consecuencia, sus actividades han sido muy variadas y responden a las exigencias de un momento histórico determinado. En un principio, su actividad fue muy precaria y sólo logra cambiar cuando tiene una dirección estable en esos momentos el partido intenta reformar sus cuadros y conquistar su posición de dirección entre los obreros y campesinos. Posteriormente, hay un debilitamiento de sus fuerzas y una pérdida de influencia en el movimiento obrero. Finalmente, se caracteriza por reelaborar su política y se esfuerza por recuperar su influencia en los sectores obreros.

Estas alteraciones han tenido como escenario expulsiones, divisiones y rupturas que han dado origen a la formación de diversas organizaciones. Tal es el caso del Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) y la corriente espartaquista, principalmente la Liga Leninista de Espartaco.

En los últimos años, hizo un llamamiento por la unidad de acción de fuerzas de la izquierda, e inició conversaciones con otros partidos para la unidad no de principios sino de políticas, de acciones concretas, en todo aquello que hubiera acuerdo, siendo rechazado por el PST.

En 1978, obtuvo su registro como partido a condición - de los resultados en las elecciones, confirmándosele después

de las mismas. Actualmente, es un partido reconocido legalmente y goza de todas las garantías establecidas en la Constitución.

5,2 Partido Revolucionario Institucional.

Desde que Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) ha conservado su hegemonía política absoluta en el país: todos sus candidatos a la República, a las gubernaturas de los estados y al Senado han alcanzado el triunfo, y sólo en las elecciones de diputados federales y locales y presidentes municipales han sufrido derrotas.

Su desarrollo está dividido en tres grandes períodos, que coinciden en gran medida con los cambios importantes que ha sufrido desde su fundación: la de la hegemonía Callista (1929-1935); la de la incorporación de las grandes masas populares a la vida política del país (1935-1943) y la de la institucionalización y desarrollo de la burocracia a partir de 1946, en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En su primera etapa, llamada paternalista, el PNR tuvo como finalidad unir y coordinar la Revolución Mexicana y su inspirador, Plutarco Elías Calles, quería, a través del partido, recoger los ideales sostenidos en la revolución. Este período se va a caracterizar por el paternalismo de Calles y su influencia en la marcha del partido y en los regímenes posrevolucionarios.

La segunda etapa es llamada colectivismo, debido a la incorporación de las masas en la vida política del país. En este período, los obreros se agrupan en la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y los campesinos en la Confederación Nacional Campesina (CNC). Se da el cambio de nombre de-

Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido Revolucionario Mexicano (PRM), "que entra a la vida nacional como un instrumento destinado a hacer política de masas y no de individuos como el PNR" (18)

Con la Organización de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares da comienzo la tercera etapa de la historia del partido llamada institucionalismo, formalizándose con la transformación del PRM en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En su organización el PRI se debilita en cuanto a su constitución por sectores, ya que según los estatutos se forman organizaciones sindicales, militares, individualista, etc. aunque posteriormente se vuelve a la estructura por sector y en la actualidad sigue integrado por el sector popular, campesino y obrero.

En estos momentos, se encuentra dedicado a una reforma interna como complemento de la reforma electoral dentro de la reforma política de López Portillo, motivada por las necesidades de adaptarse a las nuevas condiciones de la lucha de clases y del sistema político mexicano.

5.3 Partido Acción Popular.

El Partido Acción Popular (PAN), nace en 1939 en un momento de intensa agitación política provocada por la sucesión presidencial y por las consecuencias de la política seguida por el presidente Cárdenas.

(18) Córdova, Arnaldo. La política de masas y el futuro de la izquierda en México. p. 18.

En esos momentos, el país se encontraba sumergido en -- una crisis económica como producto de la fuga de capitales y del boicot extranjero por la expropiación petrolera; se había organizado el PRM y Cárdenas trataba de subordinar política-- mente a los empresarios, además de implantar la educación socialista.

Con motivo de las reformas educativas antirreligiosas, los militantes católicos decidieron crear un organismo que pudiera manifestar su descontento formándose la base que dió - origen al Partido Acción Nacional, a la Unión Sinarquista y - al Partido Demócrata Mexicano.

El Partido Acción Nacional fue integrado por militantes católicos políticos activos participantes o colaboradores de anteriores administraciones, terratenientes y empresarios - afectados por la política gubernamental.

Desde su fundación, ha sido el único partido registrado de oposición aunque con escasas posibilidades electorales. - Sus candidatos a la presidencia de la República han sido inva- riablemente derrotados por el PRI y su participación en las - elecciones legislativas ha sido permanente y a alcanzado dipu- taciones de mayoría.

En 1975 se originó una crisis interna, creándose una pe- ligrosa división que tuvo como consecuencia la ausencia de - candidato en las elecciones de 1976. Aún así, se lograron -- postular precandidatos muy fuertes: Salvador Ross M. que re-- presentaba la corriente de González Morfín y Pablo Emilio M., ligado profesionalmente al grupo Monterrey.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron para superar - la crisis, no se pudo evitar la salida de un grupo muy impor-

tante encabezado por el propio Morfin, quien acusó al partido de haber sido convertido en un instrumento del grupo Monterey, y señaló la falta de identidad panista de muchos de sus miembros.

A lo largo de toda su trayectoria ha continuado en su línea de oposición, sentada en los principios doctrinarios basados en la democracia, sin olvidar la defensa de la propiedad privada.

5,4 Partido Popular Socialista.

Fue Vicente Lombardo Toledano⁽¹⁹⁾, quien propuso la necesidad de crear un partido popular que agrupara a la izquierda de México y, hasta la actualidad, nunca se ha logrado ese objetivo.

La formación de este partido tiene como antecedente la Mesa Redonda de Marxistas, donde se anuncian ya sus características fundamentales. No fue hasta 1948, en la Asamblea Constituyente, cuando nace el Partido Popular y posteriormente se le agrega la palabra Socialista, quedando Partido Popular Socialista. Del mismo modo, se reforma la declaración de principios, programas, estatutos, los enunciados de los objetivos estratégicos de la democracia popular y del socialismo y la línea estratégica y táctica del partido.

Su participación electoral ha sido muy limitada, única-

- (19) Fue líder obrero de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); oficial mayor de la secretaría de industria, comercio y trabajo; organizador de la Confederación General de Trabajadores Mexicanos (CGOCM); fundador de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM); presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y vicepresidente de la Federación Sindical Mundial (FSM), en 1945.

mente en una ocasión postuló como candidato de la República a Lombardo Toledano, y en las demás elecciones ha apoyado de una y otra forma al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que no ha sido un verdadero opositor del partido hegemónico, con el cual siempre ha tenido nexos muy particulares.

En el año de 1963 tiene lugar una fusión muy importante entre el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), quien se formó con militantes expulsados del Partido Comunista Mexicano (PCM).

Una de las crisis más fuertes que ha sufrido se debió a la polémica en torno a la gobernatura de Nayarit (1975), donde se alegaba que el partido había ganado; pero después, su dirigente aceptó la derrota y provocó una virtual escisión de un grupo mayoritario de militantes que no estaba de acuerdo que Cruickshank fungiera como Secretario General del Partido por su actitud ante los acontecimientos de Nayarit. Al no poder quitarle la titularidad como PPS mayoritario, se retiraron y forman el Partido Popular Revolucionario (PPR).

Más adelante, Cruickshank fue electo senador tras ser postulado por una coalición del PRI y PPS, evidenciándose el nexo que exige entre estos dos partidos que aparentemente son contrarios.

5.5 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

En 1954 se constituye el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) integrado por excombatientes de la revolución de 1910; sus antecedentes se encuentran en la "Asociación Política y Social Revolucionaria Hombres de la Revolución", que se formó para manifestar las inquietudes políticas

de militantes que participaron en la revolución, después de haber sido desplazados como sector militar del Partido Revolucionario Mexicano (PRM).

Quienes proyectaron la transformación de la organización "Hombres de la Revolución" a partido político fueron Adolfo Ruiz Cortines, presidente de la República, Gral. Toboada, presidente del PRI, y los Generales Barragán y Treviño, fundadores de la organización.

Sus objetivos iniciales fueron canalizar institucionalmente a los militares que participaron activamente en la Revolución Mexicana y que se encontraban descontentos por su marginación, así como por el rumbo que estaban tomando los gobiernos posrevolucionarios.

De todo esto, se puede inferir que el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) surge de las entrañas mismas del partido dominante (PRI), y por ello es considerado un regalo político del presidente al exjefe carrancista.

Desde entonces, este organismo político se define como luchador de los verdaderos postulados de la revolución mexicana y como un instrumento de lucha por medios pacíficos dentro del orden institucional.

En los años sesentas, entraron al partido un grupo de jóvenes que intentaban rehabilitarlo y mejorar su imagen. En esta época aparecieron los estatutos y una declaración de principios que da una idea de la organización y por lo que lucha el partido.

Su papel como partido de oposición ha sido meramente formal: tradicionalmente ha apoyado a los candidatos del PRI a la presidencia de la República, y su participación en otros

niveles ha sido muy reducida. A pesar de obtener votaciones mínimas, que no llegan a cubrir los requisitos legales, ha contado con diputaciones de partido y principalmente ha sido reconocido como tal sin haber alcanzado la cifra mínima requerida para registrar un partido político nacional según la ley federal electoral.

En la actualidad, enfrenta una grave crisis como resultado de los malos manejos que se hacen de los fondos del partido.

5.6 Partido Demócrata Mexicano.

Los antecedentes históricos del Partido Demócrata Mexicano (PDM) están ligados a la Unión Nacional Sinarquista (UNS) no sólo desde el punto de vista ideológico, sino también por el suministro de cuadros y recursos.

La ideología sinarquista es fundamentalmente anticomunista, antiliberal y ultranacionalista. En el seno de la UNS se presentó una pugna entre aquellos que querían la rebelión armada y, por otro lado los que intentaban canalizar la oposición a través de la vía electoral, imponiéndose ésta última.

Desde entonces han sido varios los intentos de los sinarquistas por crear un partido político, entre ellos encontramos al Partido Fuerza Popular (PFP) que se le canceló su registro por haber encapuchado la estatua de Juárez en la Alameda Central; el Partido de la Unidad Nacional (PUN) que se le negó el registro por sus orientaciones religiosas; el Partido Nacional de México (PNM) que se le dio registro pero después se le canceló debido a problemas internos donde nadie pudo demostrar la titularidad del partido. Finalmente, aprove-

chando la "Apertura Democrática" de Echeverría nace en 1972 - el Partido Democrata Mexicano (PDM).

Sus actividades a partir de esa fecha fueron las de llevar a cabo afiliaciones y asambleas estatales constituyentes para poder presentar los requisitos marcados en la ley electoral negándoseles su registro; y no fue sino hasta 1978, con la "Reforma Política" de López Portillo, como lo obtuvo.

En cuanto a su composición social, está formada por campesinos, pequeños propietarios, artesanos y empleados. Todos ellos buscan una alternativa diferente a la priista, capaz de representar sus aspiraciones pequeño burguesas.

Aunque en el pasado los sinarquistas establecieron - - alianza con el PAN, al apoyar a sus candidatos, ahora se encuentra interesados en desplazarlo y combatirlo. Su diferencia no se presenta en el terreno ideológico, sino en la disputa por la gente hacia su incorporación; el PDM acusa al PAN - de ser un partido de clase media alta, con intereses de conservar su Status y no representar a los marginados. En cambio, el PDM se perfila como un partido para fortalecer el deteriorado consenso de la pequeña burguesía conservadora.

5.7 Partido Mexicano de los Trabajadores.

La historia del Partido Mexicano de los Trabajadores - (PMT) tiene como antecedente la formación del Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), que se inició con la - inspiración de algunos intelectuales y militantes de movimientos políticos que, después de haber salido de la cárcel por - su participación en el Movimiento ferrocarrilero, el movimiento estudiantil del 68 y el de Liberación Nacional, hacen una invitación pública a todos aquellos que estuvieran de acuerdo

a organizarse y buscar la creación de un instrumento de lucha.

Desde entonces, se inició la tarea de formar una organización política, independiente, revolucionaria, de masas que pudiera servir como un instrumento eficaz, permanente de lucha para el pueblo trabajador.

Esta organización, a pesar de los descabros que sufrió con la salida de grupos muy importantes que posteriormente formaron el MAUS y el PST, acordó constituir un partido y no fue hasta 1974 cuando nace el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Desde entonces sus miembros afirmaron que buscarían el progreso de la democracia política no como una finalidad sino como una condición necesaria para que las masas se organicen y planteen la Transformación radical de las estructuras.

El objetivo estratégico de participar en las elecciones de 1976, lo lleva a la tarea de afiliación por medio de los comités de base para aumentar su membracía, pero ante la imposibilidad de cubrir todos los requisitos que imponen la actual ley electoral, lucha por reformas legales que hagan posible y viable la participación electoral democrática.

Entre sus principales participaciones políticas destacaron su participación en la concentración de fuerzas de izquierda y democráticas durante la manifestación de noviembre de 75 en apoyo al SUTERM.

Desde su nacimiento, han estado al frente del partido.- Heberto Castillo, como presidente, y Demetrio Vallejo, como secretario de organización, produciéndose cambios en las demás secretarías.

El PMT, en este período, ha llevado a cabo reuniones de

colaboración con el Partido Comunista Mexicano (PCM), con el Partido - Popular Socialista (PPS) mayoritario, ahora convertido en Partido Popular Revolucionario (PPR), y con el Partido Socialista Revolucionario - (PSR).

Este trabajo fue elaborado antes de la fusión de estas organizaciones en PSUM con la no integración del PMT.

5.8.- Partido Socialista de los Trabajadores.

El Partido Socialista de los Trabajadores se constituyó formalmente el primero de mayo de 1975, y tiene sus antecedentes al igual que el PMT, en el Comité Nacional de Aculación y Organización (CNAO).

Al separarse Aguilar Talamantes de él, fue seguir por un grupo con el que estuvo trabajando estrechamente en el CNAO y convoca a una reunión de intercambio y consulta. Las consideraciones más importantes que se manejaron fue la concretización sobre la formación de un partido político.

Desde entonces, ha encaminado sus esfuerzos al asesoramiento de grupos campesinos y a la afiliación de miembros; su tendencia se ha volcado cada vez más coincidente con las posturas del gobierno, tomando actitudes oportunistas frente a los problemas de la clase obrera - (muestra de ello fue la declaración hecha por los colonos del anfiteatro de guerrero que manifestaron públicamente el oportunismo del PST - ante su movimiento).

Razón por la cual consideramos que no es realmente un partido opositor al partido hegemónico, sino uno más de sus aliados.

OBRAS CONSULTADAS

- ANDERSON, PERRY. Las antinomias de Antonio Gramsci; Tr. por Lourdes Bassole y J.R. Fraguas. Barcelona, Fontamara. 140 p.
- BOGGS, CARZ. "Los consejos de fábrica: núcleos del Estado nuevo". En su El marxismo de Gramsci; Tr. por Juan Carlos Lorente; 2 ed. - México, PREMIA, 1978. pág. 79-92.
- BROCCOLI, ANGELO. Antonio Gramsci y la educación como hegemonía; Tr. - por Fernando Mateo; 2 ed. México, Nueva Imágen, 1979. 311 p. (Serie educación).
- BROCCOLI, ANGELO. "Filosofía de la Praxis". En su Ideología y educación; Tr. por Beatriz Sarlo; 2 ed. México, Nueva Imágen, 1978. M Pág. 139-193. (Serie educación).
- BUCL-GLUCKSMANN, CRISTINE. Gramsci y el Estado; Tr. por Juan Carlos Garavaglia; 2 ed. México, Siglo XXI, 1978. 484 p. (Biblioteca del Pensamiento Socialista).
- CORDOVA, ARNALDO. La formación del poder político en México; 6 ed. - México, Era, 1978. 99 p. (Serie Popular).
- CORDOVA, ARNALDO. La política de masas y el futuro de la izquierda en México. México, Era, 1979. 131 p. (Serie popular).
- FIORI, GRUSEPPE. La vida de Antonio Gramsci; Tr. por Jordi Solé-Tura; 2 ed. Barcelona Península, 1976. 359 p. (Historia, Ciencia y Sociedad).
- GALVAN, GONZALEZ Y OTROS. México realidad política de sus partidos. Instituto Mexicano de estudios políticos; 2 ed. México, 1977. 318 p.

- GANDY, ROSS. "Clases, partidos, dirigentes". En su Introducción a la sociología histórica marxista; Tr. por Isabel Fraire. México, Era, 1978. pág 173-178
- GONZALEZ, CASANOVA PABLO. La democracia en México; 11 ed. México, Era, 1979. 333 p. (Serie popular)
- GRAMSCI, ANTONIO. Los intelectuales y la formación de la cultura; Tr. por Raúl Sciarreta. México, Juan Pablos Editor, 1975. 176 p.
- GRAMSCI, ANTONIO. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y el Estado-moderno; Tr. Por José M.A. México, Juan Pablos Editor, 1975 - 334 p.
- GRAMSCI, ANTONIO. Maquiavelo y Lenin; 3 ed. México, Diogenes, 1977. 136 p.
- GRUPPI, LUCIANO. El concepto de hegemonía en Gramsci. México, Ediciones de cultura popular, 1978. 191 p.
- HARNECKER, MARTHA. "El concepto de modo de producción y formación social. En su El capital: conceptos fundamentales. España, SIGLO XXI, 1974. Pág. 14-23.
- ILICH, ULIANOV, VLADIMIR. El Estado y la revolución; ed. Moscú, Progreso. 113 p.
- ILICH, ULIANOV, VLADIMIR. "Que hacer". En su Obras escogidas; Tomo I. Moscú, Progreso, 1961. pág 117-278.
- LUXEMBURGO, ROSA. Huelga de masas, partidos y sindicatos; Tr. por Rafael Angla Marín. España, 1975, Grijalbo. 160 p. (Colección 70, No. 85).

- MACCIOCCHI, MARIA ANTONIETA. Gramsci y la revolución de Occidente; Tr. por José Sazbón; 3 ed. México, Siglo XXI, 1977. (Biblioteca del Pensamiento Socialista).
- MANDEL, ERNEST. Antonio Gramsci y los consejos de fábrica en Italia. - En su Control obrero, consejos obreros, autogestión; Tr. por Jaime Gided y otros; 2 ed. México, Era, 1977. Pág. 210-234. (El hombre y su tiempo).
- MARQUES, FUENTES MANUEL Y RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO. El Partido comunista mexicano. México, Caballito, 1973. 340 p.
- MEISS, EDUARDO. Análisis de contenido" (Teoría y Técnicas) un instrumento para la crítica ideológica. Departamento de investigación-educativa. Centro de Estudios Avanzados del I.P.N.
- OBICHKIN, OSTROUJOVA Y OTROS. "Por un partido marxista de nuevo tipo". En su Esbozo biográfico de Lenin. Moscú, Progreso, 1975. Pág. 33-45.
- ORTIZ, MENDOZA FRANCISCO. Que es y como se formó el Partido Popular - Socialista. Esbozo histórico. México, 1978. 103 p. (Cartillas de educación política).
- PEREYRA, CARLOS. Gramsci: Estado y sociedad civil. En su Cuadernos Políticos. México, Era, 1979. pág. 66-74.
- PORTELLI, HUGUES. Gramsci y el bloque histórico; Tr. por María Braun; 3 ed. México, siglo XXI, 1976. 162 p. (Sociología y política).
- RODRIGUEZ ARAUJO, OCTAVIO. La reforma política y los partidos políticos en México; 2 ed. México, Siglo XXI, 1979. 167 p. (Sociología y política).

TESIER, JACQUES. Gramsci, Teórico de la superestructura; Tr. Por José-Fernández Valencia. México, Ediciones de cultura popular, 1977. 65 p.

VERON, ELISEO. Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia. En su Lenguaje y comunicación social. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976. pág. 133-140.

Declaración de Principios, Programa de acción y Estatutos. PMT. México 37 p.

Declaración de principios Programa de acción y Estatutos. PCM. México. 40 p.

Documento sobre educación. Anteproyecto de la Juventud Socialista Revolucionaria.

Estatutos y declaración de principios PARM. 32 p.

Estatuto. PAN. México, 1979. 49 p.

Principios de doctrina. PAN. México, 1973. 69 p.

Principios, Programas y Estatutos. PPS. México, 1979. 48 p.

Programa básico de acción política. PAN. México, 1979.

PST, documentos básicos. México, 1980. 47 p.

PAN. 40 años en la Plaza Pública.

Democracia, revista teórica del PDM. # 1. México, 1979. 60 p.

Democracia, revista teórica del PDM # 2 Síntesis histórica. México, 1980. pág. 3-8.

Insurgencia popular. Organó oficial de prensa del PMT. Reseña histórica del partido. México, 1979. pág. 49-50. Suplemento I-VIII.

Proceso. Semanario de información y análisis # 25. Hacia un verdadero juego de partidos. pág. 12-16.

Proceso. Semanario de información y análisis # 133. Que educación proponen los partidos. Latapi. pág. 35-36.